Representantes exclusivos en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Fifth Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 14
TARIFA REDUCIDA Concesión No. 248

Año XVI — No. 3825 — Servicio telegráfico de la Agencia AUSTRAL — Edición de 14 páginas — SANTA FE, viernes 29 de Septiembre de 1933. — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

HA INDIGNADO EL CRIMEN DE ANOCHE EN CORDOBA

Vivando al Fascismo y a la Legión Cívica fué atacada la concurrencia al meeting

Se sospecha que el diputado Guevara era observado por alguien que, al iniciarse el tiroteo, le descerrajó un tiro por la espalda que le dió en plena nuca

EL ATAQUE HA SIDO PREMEDITADO

CORDOBA, 29. — De las versiones que han sido publicadas por la prensa local, sobre la forma como se desarrollaron los sucesos de anoche, resulta como más ajustada a la verdad la que damos a continuación:

Se había levantado la tribuna del meeting socialista en la esquina de Belgrano y Achaval Rodríguez, frente al sitio en que está ubicado el negocio de tienda del señor Assef. El meeting se desarrollaba con entusiasmo y dentro del mayor orden, asistiendo al mismo, entre diversas [illegible], el jefe de policía Tte. Crel. Vertiz, el jefe del Escuadrón de Seguridad, señor Faniano y una dotación policial de 30 hombres de este cuerpo.

En esas circunstancias, hacía uso de la palabra el afiliado socialista señor Mussakoff, quien se refería a los señores Mussolini e Hitler, criticando la gestión gubernativa de ambos.

Como hiciéramos eco de esas palabras partió del grupo que escuchaba al orador, un grito: "Abajo el fascismo". Al mismo tiempo, desde la vereda de enfrente y desde un grupo de personas que contemplaba el acto, se respondió con un "Viva", [illegible] de [illegible]. Los manifestantes habían advertido con anterioridad, que en la esquina que hace cruz con la tienda de Assef, se había instalado un reducido grupo de ciudadanos [illegible]

[illegible]

... la concurrir ayer a la gobernación en solicitud de garantías, permite inducir que todo ha sido un atentado dispuesto con premeditación.

La palabra inflamada del diputado Guevara, tanto en la Cámara de que formaba parte como en la tribuna callejera, le habían granjeado las antipatías de los elementos por él atacados, y temía el legislador víctima del hecho que aquella malquerencia se trocara en algún atentado.

Hace quince días fué llevado a cabo un atentado contra la casa de familia del señor Guevara, en la calle Coronel Olmos. Manos anónimas, en esa circunstancia, trataron de incendiar la casa, logrando quemar tan solo la puerta de la misma, mientras arrojaban al zaguán bombas de líquidos corrosivos. El diputado Guevara declaró en aquella oportunidad a sus allegados que no daría conocimiento del hecho a la policía, pues tenía la seguridad de que sus agresores estaban amparados por ésta.

Noches pasadas, al salir de la Cámara de Diputados, después de una sesión, el diputado Guevara fué acompañado hasta su domicilio por dos compañeros de sector. Pocos metros antes de llegar a su casa, descendió el mencionado legislador de su automóvil de alquiler, mientras unos sujetos marchaban a toda prisa en su dirección [illegible]

[illegible]

SE ALLANARON LOCALES DE LA LEGION CIVICA

El cadáver de Guevara fué trasladado a la Casa del Pueblo

GRAN RESERVA

CORDOBA, 29. — Esta mañana, cerca de las 4 horas, numerosas comisiones de empleados de investigaciones, cumpliendo instrucciones de la superioridad, allanaron distintos lugares conocidos como puntos de reunión de los elementos fascistas y de los legionarios de esta ciudad.

[illegible]

LA VICTIMA

CORDOBA, 29. — El cadáver del diputado señor José Guevara fué trasladado esta mañana, desde la Morgue del Hospital San Roque, donde se encontraba, hasta la Casa del Pueblo, después que el juez Dr. Clodomiro Novillo dispuso oficialmente su entrega.

[illegible]

LOS VUELOS DE LINDBERGH Y SU ESPOSA

NO ANUNCIARON DONDE IRAN AL SALIR DE MOSCU

MOSCU, 29. — Charles Lindbergh y su esposa emprenderán el vuelo a las 11.45 horas, sin anunciar hacia donde se dirigían [illegible]

UN TERREMOTO SE HA SENTIDO EN SULMONA

Es de menor intensidad que el de días pasados

SULMONA (Italia), — 1630 horas 29. — En estos momentos se acaba de sentirse un terremoto que provocó el derrumbe de numerosas casas. La población huye presa de un inmenso pánico.

A pesar de los grandes destrozos que ha ocasionado ha sido de menos intensidad que el sentido el día 26 del actual.

Fué ascendido el Coronel P. Estigarribia

Por decreto del P. E. pasará a revistar como General de Brigada

ASUNCION, 29. — Se dió a conocer un decreto fechado el 15 del corriente ascendiendo al grado de General de Brigada al coronel Estigarribia comandante en jefe de las fuerzas en campaña.

El decreto establece que el ascenso es consecuencia a los méritos indiscutibles del militar y por sus valores demostrados en la campaña del Chaco.

CON MOTIVO DEL SUCESO DE ANOCHE SE RECUERDAN OTROS HECHOS DE IGUAL GRAVEDAD

"El crimen político condenado por Sarmiento en 'Facundo' —dice "El País"— fué execrado por todas las conciencias libres en los últimos días sombríos del gobierno de Irigoyen"

"ESTE EPISODIO tendrá QUE ser EL ULTIMO"

CORDOBA, 29. — El diario "El País" publica con títulos a todo el ancho de la página un artículo relacionado con el suceso de anoche en que perdió la vida el diputado socialista señor Guevara.

Bajo el título "Si el episodio de la conducta policial tienen antecedentes", dice el articulista:

[illegible]

UN TEMBLOR SE SINTIO EN CUBA, HOY

PROVOCO UN GRAN PANICO EN SANTIAGO DE CUBA

SANTIAGO DE CUBA, 29. —A las 8 horas de hoy se sintió en ésta un fuerte temblor de tierra que no llegó a causar víctimas ni perjuicios.

Entre los habitantes de la ciudad se produjo un enorme pánico al registrarse el fenómeno.

FALLECIO EL GOBERNADOR DE CEYLAN

Durante la gran guerra ocupó un cargo de responsabilidad

COLOMBO, 29 — A los 53 años de edad falleció el gobernador de Ceylán, Sir Graeme Thompson, víctima de una breve enfermedad.

El extinto, durante la gran guerra, había desempeñado funciones de director de los transportes marítimos británicos.

DURANTE OCHO AÑOS ESTUVO ENCERRADA EN UN TANQUE DE HIERRO DE 1.80 POR 1.60 MTS.

Un caso repugnante de secuestro se ha descubierto esta mañana, en la ciudad de Rosario, siendo la víctima una mujer que cuenta ahora 22 años de edad

LA ANEMIA LA ESTABA MATANDO

ROSARIO, 29. — El 8 de octubre de 1925 se presentó ante las autoridades policiales doña Manuela Iranzo domiciliada en Guatemala y Neuquén, jurisdicción de Barrio Belgrano, denunciando que una sobrina suya de 14 años de edad, llamada Aurelia Bonifortis había desaparecido de su hogar. [illegible]

[illegible]

SE SEPARA DE SU CARGO EL J. DE POLICIA

La instrucción del sumario administrativo fué encomendada al procurador del Gobierno

CORDOBA, 29. — El Jefe de Policía, Tte. Crel. Vertiz, dirigió hoy una nota al Ministerio de Gobierno de la Provincia, relativa a los sucesos desarrollados anoche.

[illegible]

SUMARIO ADMINISTRATIVO

CORDOBA, 29. — El Poder Ejecutivo ha resuelto encomendar la confección de un sumario administrativo, para establecer la actuación que tuvo la policía en el suceso de anoche, al procurador del Gobierno, Dr. José María Crespo.

[illegible]

EL M. DE GOBIERNO

CORDOBA, 29. — El Ministro de Gobierno Dr. Juan Carlos Agulla, [illegible]

SUMARIO JUDICIAL

CORDOBA, 29. — El juez del crimen Dr. Clodomiro Novillo se ha hecho cargo del sumario judicial correspondiente a los sucesos de anoche.

[illegible]

PRETENDIAN EFECTUAR UNA MANIFESTACION

Un numeroso grupo de desocupados

BUENOS AIRES, 29. — En las primeras horas de esta tarde un grupo de desocupados de los que habitan en las inmediaciones de puerto nuevo en medio de un desorden [illegible]

[illegible]

CONCEDIOSE UN RECURSO DE APELACION

Interpuesto por la Cía. de Luz y Fuerza contra la Municipalidad

DE SANTA FE

ROSARIO 29. — La Cámara Federal concedió recurso de apelación interpuesto por la Compañía de Luz y Fuerza de Santa Fe contra la Municipalidad de esa ciudad para ante la Suprema Corte de Justicia.

La Cámara se había declarado incompetente en sentencia recurrida y había dispuesto que entendiera la justicia ordinaria.

SESIONAN LAS DOS CAMARAS DEL CONGRESO

En Diputados se aprobó una interpelación al ministro del Interior

UNANIMIDAD

BUENOS AIRES, 29. — Con 81 diputados presentes y bajo la presidencia del titular Dr. Cafferata entró a sesionar a la hora reglamentaria la cámara joven del Congreso de la nación.

[illegible]

BUENOS AIRES, 29. — Con asistencia de 15 senadores sesiona el senado de la nación bajo la presidencia del Dr. Patrón Costas.

[illegible]

ANUNCIAN UNA VICTORIA LOS BOLIVIANOS

Habría sido obtenida en el sector de Bullo, anteanoche

GRANDES BAJAS

LA PAZ, 29. — El Estado Mayor entregó a la publicidad anoche el siguiente comunicado:

[illegible]

RINDIOSE UN HOMENAJE AL Dr. SABATIER

Fué colocada en la tumba que guarda sus restos una placa recordatoria

PRIMER ANIVERSARIO

ROSARIO 29. — Esta mañana en el cementerio San Salvador fué colocada una placa en la tumba del doctor [illegible] Sabatier, [illegible]

ES CONFUSA LA SITUACION CREADA ALREDEDOR DE LA CONFERENCIA del DESARME

Mientras Alemania reclama su derecho a armarse y Francia habla de una nueva guerra, China revela que ha sido invitada a realizar una acción de hegemonía asiática

LA POSICION DE ITALIA

GINEBRA, 29. — Uno de los principales delegados alemanes informó a The Associated Press que Alemania insistirá a todo costa en su derecho de poseer armamentos defensivos.

Agregó que en caso de aceptar la fiscalización de los armamentos será porque esa medida irá acompañada por la autorización de adquirir armamentos, tales como aeroplanos militares, etc.

Por otra parte, se entiende que Francia trata de inducir a Gran Bretaña a que se reintegre a su responsabilidad del pacto de Locarno como una garantía para que no se altere la paz en el Rhin.

GINEBRA, 29. — El delegado chino Wellington Koo informó a la asamblea de la Sociedad de las Naciones que todo indicaba que dentro de algunos años se produciría un conflicto de importancia capital en el Lejano Oriente.

Agregó más adelante:

—Ha comenzado la carrera armamentista con maniobras navales y aéreas, concentración de flotas, fortificación de bases militares y enormes aumentos en los gastos de guerra.

Manifestó que se había acudido a la mayor presión, para inducir a China a abandonar su cooperación con el mundo occidental, por medio de la Sociedad de las Naciones y que abrazara el principio de "Asia para los asiáticos".

ROMA, 29. — Se desmiente categóricamente con carácter semi-oficial de que la conferencia del desarme será postergada, particularmente debido a la acción de Italia, que detería utilizar el pacto de las 4 potencias.

GINEBRA, 29. — Hay indicios de que Italia apoya a Alemania en su pedido de usar armamentos [illegible]

Situación Obrera en España

Serán ayudados los desocupados de Jaen con 500.000 pesetas

LOS JUBADOS

MADRID, 29. — El gobierno acordó [illegible]

[illegible]

EL PROCESO DEL INCENDIO DEL REISCHTAG

El acusado admitió inequívocamente haber sido el autor

SU DECLARACION

BERLIN 29. — El acusado Van Der Lubbe admitió inequívocamente ser el autor del incendio del parlamento alemán, confirmando [illegible]

[illegible]

LEIPZIG 29. — V. der Lubbe [illegible]

La Corte pasó a cuarto intermedio hasta el 4 del mes próximo.

REGRESO DE GINEBRA EL Sr. DOLLFUS

PREOCUPAN LAS ACTIVIDADES DE LOS SOCIALISTAS AUSTRIACOS

VIENA, 29. — De regreso de Ginebra, el canciller Dollfus conferenció en Woergen con los señores Bezes y Dinlesco, quienes van en viaje a Ginebra.

El órgano semi-oficial "Reichs Post" anuncia que los socialistas realizaron un supuesto congreso de Prensa, donde pidieron a los corresponsales extranjeros que telegrafiaran las "descripciones más sombrías sobre la situación".

Las modificaciones en el sorteo de la Lotería Nacional

Con el nuevo procedimiento se acelera la operación

BUENOS AIRES 29. — Después de cuarenta años de funcionamiento, se ha introducido grandes reformas en el sistema de extracción de la Lotería de Beneficencia Nacional.

El sorteo efectuado hoy fué con el nuevo procedimiento eléctrico resultando la operación más rápida que con el sistema antiguo de sacar las bolillas por medio de los niñados, procedimiento que insumía mucho tiempo.

El nuevo funcionamiento fué presenciado por numeroso público el que pudo apreciar la bondad del sistema implantado.

RELACIONES DE ALEMANIA Y EL SOVIET

LA EXPULSION DE LOS CORRESPONSALES DE DIARIOS ALEMANES

BERLIN, 29. — El ministerio de Relaciones Exteriores en la nota enviada a la embajada soviética, califica la expulsión de los corresponsales alemanes de Rusia de "una ofensa que pesa fuertemente sobre las relaciones de amistad de los pueblos" y de la que los soviets tendrán la responsabilidad.

Agrega que falsas informaciones suministradas por los dos corresponsales rusos que asistían al proceso de Leipzig fueron las que provocaron su detención y [illegible] que los soviets sabían que no sería permitida la presencia de corresponsales comunistas y socialistas en el proceso.

UN DESMENTIDO DE DE VALERA

Sobre supuestas acusaciones a un ex-ministro

DUBLIN 29. — El presidente de Irlanda, De Valera, informó al Dail que no había hecho acusaciones contra el ex-ministro de defensa Richard Mulcahi.

De Valera manifestó tal cosa por entender que Mulcahi había comentado la información.

HABRIA SIDO DETENIDO HOY SEV. TORANZO

El ex general transitaba por calle Libertad, siendo sorprendido por empleados de investigaciones

BUENOS AIRES, 29. (Urgente) De fuente particular que merece mucha fe pero sin haber podido lograr confirmación oficial se asegura que el ex-general de la nación Dn. Severo Toranzo ha sido detenido esta mañana por las autoridades policiales en circunstancias que transitaba por calle Libertad.

BUENOS AIRES, 29. (Urgente). —Oficialmente se confirma la detención del ex-general Severo Toranzo a las 14 horas mientras transitaba por calle Libertad.

La policía ha encontrado en su poder documentos comprometedores de suma importancia.

FUE ALLANADO HOY EL CENTRO DE PROPIETARIOS

Por empleados de la Receptoría de Rentas

DEFRAUDACION

ROSARIO, 29. — A raíz de ciertas denuncias recibidas por la Receptoría de Rentas esta mañana se procedió a allanar por medio de empleados de la misma el centro de propietarios que funciona en calle Rioja 2219 comprobándose después de una minuciosa búsqueda que se violaban las disposiciones de la Ley de Sellos 2219.

En los armarios y cajones se encontraron pagarés, contratos, o arrendamientos y recibos sin las correspondientes estampillas que indica la ley de referencia.

La S. Rural prepara un próximo congreso

Será inaugurado en la segunda quincena de octubre

PARTICIPANTES

ROSARIO 29. — La Sociedad Rural de ésta, activa los preparativos para la realización de un congreso de productores que sería inaugurado en la segunda quincena del próximo mes de octubre.

Participarán del mismo, productores de las provincias de Santa Fe, Córdoba y San Luis análogos a los ya realizados en La Plata y Balcarce. Ya se han enviado las invitaciones y se ha sugerido que el congreso se realice en la primera quincena.

F. CASTAÑO VISITO AL PRESIDENTE

Acompañado por el Ministro de Guerra

BUENOS AIRES 29. — En horas de la tarde concurrió al despacho del ministro de la guerra el General F. Fasola Castaño, que por decreto de ayer pasó a revistar en disponibilidad.

Después acompañado por el General Rodríguez pasaron a la presidencia de la república, donde fué recibido por el General Justo, con quien departió un largo rato ignorándose lo tratado en la entrevista.

Un partido de Est. de la Plata con Nacional

SE GESTIONARIA SU REALIZACION PARA EL 12 DE OCTUBRE

BUENOS AIRES, 29. — La comisión directiva del Club Estudiantes de La Plata ha resuelto comisionar a dos de sus miembros para que gestionen en Nacional, de Rosario, la realización de un partido.

El encuentro entre los equipos representativos de ambas entidades se llevaría a cabo el 12 de octubre próximo.

ABOGADO DEL BANCO DE LA N. ARGENTINA

Fué designado el Dr. Fermín Lejarza

ROSARIO 29. — El Banco de la Nación Argentina ha nombrado abogado al Dr. Fermín Lejarza en reemplazo del Dr. Federico Valdés fallecido recientemente.

Huelga de obreros panaderos de la ciudad

Probablemente mañana no se efectuará el reparto de pan a domicilio

ASAMBLEA DE PATRONES

Los obreros panaderos celebraron esta tarde una asamblea numerosa, en su local de la calle 4 de Enero entre Mendoza y Salta, para considerar las contestaciones dadas por los patrones de panaderías, con respecto al pliego de condiciones presentado días atrás.

En vista de que la mayoría de los patrones no ha contestado; el Sindicato de Obreros Panaderos y Anexos, en medio del mayor entusiasmo de la asamblea, resolvió declarar la huelga desde hoy, no volviendo a tomar el trabajo mañana a las 4 horas, sino en aquellas casas que hayan firmado.

Los pocos obreros que trabajan esta tarde, deberán plegarse a la huelga una vez terminadas las tareas del día.

En la secretaría del Sindicato de Obreros Panaderos informan que han firmado el pliego de condiciones, hasta esta tarde, 14 casas, y que esperan que antes de las 4 de la madrugada, hora de iniciación del trabajo, firmarán otras 10 o 12 casas.

En cuanto a los patrones de panaderías que forman el centro o entidad gremial, se resisten a firmar el pliego presentado por el Sindicato, aduciendo que no es posible aceptarlo en las condiciones en que actualmente tienen que trabajar. Niegan que hayan firmado el pliego tantos patrones como informan los huelguistas.

El Centro de Patrones de Panaderías celebrará una asamblea esta noche a las 21 horas, en su local de la calle 1o. de Mayo Nro. 2347, con el objeto de decidir su actitud.

Es probable que en esta reunión resuelvan trabajar con el personal que se presente, y suspender la salida de los carros de reparto, haciendo el despacho del producto solo en el mostrador.

Es probable que mañana escasée el pan en la ciudad.

Federación O. Ferroviaria del Puerto

La comisión de esta entidad obrera, ha resuelto llamar a una asamblea general a sus afiliados, para el 1o. de octubre próximo a las 9 horas, a fin de tratar los siguientes asuntos:

Informes de la comisión ante los poderes públicos; entrega de los estatutos autorizados por el superior gobierno; correspondencia varias; cambio de la comisión de la biblioteca; cambio del notario de la biblioteca y conferencia por el doctor Frigeli.

Local de la Federación Obrera Ferroviaria del Puerto, calle Marcial Candioti 2901.

Noticias referentes a la Legislatura

PROYECTO DE CONTRIBUCION DIRECTA

En forma extraoficial hemos recogido un dato de interés en los círculos legislativos, referente a las cartas orgánicas de las municipalidades de Santa Fe y Rosario que se encuentran en el Senado.

Según ese dato, resultaría que la Junta Reorganizadora del Partido habría dispuesto que los dos proyectos fueran considerados en las sesiones de prórroga de la Legislatura.

Los sueldos de los empleados

Después de mucho andar, han tenido éxito las gestiones iniciadas ante el Poder Ejecutivo para que se abonarán los haberes de los empleados de la Legislatura sin el descuento proyectado, pero con reserva por parte del Gobierno, hasta tanto la Legislatura resuelva en definitiva la cuestión.

Los habilitados de ambas Cámaras han retirado planillas y haberes por los meses de abril, mayo, junio y julio.

Un proyecto del diputado Noble

El representante por Rosario, señor F. Noble, ha presentado un proyecto que dispone que las escuelas que funcionan en la Correccional de Mujeres y Reformatorio de Menores, pasarán a depender del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento; dispónese que el Poder Ejecutivo reorganizará y completará dichas escuelas, que serán controladas por la Inspección de Escuelas Normales y Especiales. El personal quedará comprendido en los beneficios de las leyes de escalafón y estabilidad.

Los impuestos a las maderas, granos y ganados

El diputado Linares presenta un proyecto por el cual se derogan los impuestos a las maderas establecidos por la ley 2106; por otro artículo del mismo proyecto, se derogan los artículos 63 y 67 de la ley 2219 sobre impuestos de abasto y cereales, respectivamente.

El mismo diputado presentará otro proyecto por el cual se modifica la ley de contribución directa, elevando la escala actual y el impuesto al ausentismo; se aumenta al 25 por ciento y al 10 por ciento el aporte a las municipalidades y comisiones de fomento y se limita al 7 por mil la escala para las propiedades que sirvan industrias fabriles.

El proyecto es el siguiente:

"Artículo 1.o — Modifícase el artículo 3.o de la ley número 2104 en la siguiente forma: La contribución directa se pagará sobre el valor total de los inmuebles pertenecientes a un mismo titular, de acuerdo con la siguiente escala: De 10.000 a 50.000 pesos, 5 por mil; de 50.000 a 60.000 pesos, 6 por mil; de 60.001 a 100.000 pesos, 7 por mil; de 100.001 a 200.000 pesos, 8 por mil de; 200.001 a 300.000 pesos, 9 por mil; de 300.001 a 500 mil pesos, 10 por mil; de 500.0001 a 800.000 pesos, 11 por mil; de 800.001 a 1.000.000 de pesos, 12 por mil; de 1.000.001 a 2.000.000 de pesos, 13 por mil; de 2.000.001 a 3.000.000 de pesos, 14 por mil; de 3.000.001 a 4.000.000 de pesos, 15 por mil; de 4.000.001 a 5 millones de pesos, 16 por mil; de 5.000.001 a 6.000.000 de pesos, 17 por mil; de 6.000.001 a 7.000.000 de pesos, 18 por mil; de 7.000.001 a 8.000.000 de pesos, 19 por mil, y de 8.000.001 a 10.000.000 de pesos, 20 por mil.

Artículo 2.o — Substitúyese el texto del artículo 5.o por el siguiente: "Las propiedades dedicadas al servicio de industrias fabriles en ningún caso pagarán más del 7 por mil, sobre el valor del área dedicada a tal fin".

Art. 3.o — Modifícase el artículo 14.o estableciendo el 25 por ciento para los municipios y el 10 por ciento para las comisiones de fomento.

Artículo 4.o — Modifícase el artículo 28.o, en la forma siguiente: Propiedades hasta 10.000 pesos, el 1 por mil; hasta 30.000 pesos, el 2 por mil; hasta 100.000 pesos, el 3 por mil; hasta 200.000 pesos, el 4 por mil; propiedades de más de 200.000 pesos, el 5 por mil.

CONCEJO DELIBERANTE

Asuntos a tratar esta noche

Están citados para las 21 horas de esta noche, los miembros del H. Concejo Deliberante.

Se dará entrada a varios proyectos y se leerán los dictámenes producidos por las comisiones del Concejo, pasándose luego a tratar la orden del día.

Esta comprende siete despachos de las comisiones, aconsejando:

La sanción del proyecto de ordenanza remitido por la Administración Sanitaria, por intermedio del D. E., referente a la revisación médica de las pupilas de casas non sanctas.

Incluir en la ordenanza 2202, la pavimentación de la avenida López y Planes desde la calle F. C. Rodríguez hasta empalmar con el camino pavimentado.

Autorizar al D. E. para licitar la construcción de un desagüe en la calle Catamarca desde Freyre hacia el Oeste, y para que gestione de las O. Sanitarias la apertura de las calles Alberdi, Sargento Cabral, Gobernador Candioti y otras.

Designar con el nombre de Hipólito Irigoyen el actual parque escolar L. N. Alem.

Mandar al archivo varios asuntos y convenir con el Banco Municipal la forma de cobro de los impuestos.

Nueva exposición de Sirio

Alejandro Sirio tiene el propósito de realizar en Santa Fe una nueva exposición de dibujos en vista del extraordinario éxito tenido en la Facultad de Química.

En esta oportunidad presentará a la curiosidad inteligente del público, sus trabajos en el salón blanco del Hotel España.

Demás está significar que el prestigio que goza el gran dibujante es motivo suficiente para justificar la gran expectativa que suscitará en Santa Fe el anuncio de esta nueva presentación artística de Alejandro Sirio.

COLEGIO NACIONAL

Mañana no se darán clases

Respetando la tradición, mañana, día de San Gerónimo patrono de la provincia de Santa Fe, no se darán clases en el Colegio Nacional.

El pergamino que será entregado al profesor Amavet

La secretaría del Colegio Nacional hace saber a los que han sido alumnos del profesor don José J. Amavet, quien recientemente se jubiló, que pueden pasar a firmar el pergamino que al mismo le será obsequiado, antes del miércoles de la semana entrante. Después de ese día le será entregado al ex profesor del establecimiento.

EL Dr. GREGORIO ARAOZ ALFARO

Mañana será nuestro huésped de honor, el eminente médico argentino, con cuyo nombre encabezamos estas líneas, llamado por la Sociedad Amigos de la Infancia para inaugurar la Novena Semana del Niño.

Para nuestro público no es desconocido el doctor Araoz Alfaro. Es la tercera vez que viene a Santa Fe con el mismo objeto. Mas ello no es óbice para que otra vez nos ocupemos de él señalándolo a la consideración pública como un médico no simplemente profesional, sino como un intelectual dotado de una capacidad y un tesón muy meritorios, puestos al servicio de los problemas que tienen atingencia con el niño tarado y desamparado. Esa preocupación para él no reconoce obstáculos ni inconvenientes insalvables. De allí que veamos al doctor Araoz Alfaro, desde hace más de treinta años, recorriendo el país, ya solicitado, ya por iniciativa propia: en la prensa, en folletos, libros y congresos o como funcionario, siempre consagrado con el máximo interés a los problemas de eugenesia, ya sugiriendo formas prácticas de solución, ilustrando las masas o creando organismos cuando ha estado a su alcance hacerlo.

Extraordinariamente dinámico, el Dr. Araoz Alfaro, no se dá tregua en su campaña en pro de una "raza argentina hermosa y fuerte", que es su obsesión de médico, sociólogo y hombre humano por sobre todo.

La venida del Dr. Araoz Alfaro a inaugurar la Semana del Niño, le dará realce indiscutible y una vez más reafirmará la obra que realiza la Sociedad Amigos de la Infancia.

Sea bienvenido el conferencista.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Hugo Alberto, hijo de Marcelo L. Bonazzola y de María A. Caggiano.

—Hugo Simón, hijo de Simón Michelle y de Anita C. Pérez.

—Julio César, hijo de Julio Agustini y de Raimonda Aida M. Acosta.

—Miguel Andrés, hijo de Minavila La Rosa y de María C. Zapata.

—Rafael José Francisco, hijo de Rafael J. Filippelli y de Esther J. Espina.

—Jerónima Eufemia, hija de León G. Villaverde y de Jerónima Ibáñez.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios:

Elso Guerra, italiano, con Mercedes Nemesia Vidarte, argentina.

Nacimientos:

Perla Luz, hija de Dionisio González y de María de los Dolores Anzulo.

—Eugenio Héctor, hijo de Emilio Ringa y de María Melito.

—María, hija de Liberato Tucci y de Esther A. Jáuregui.

Defunciones:

Miguel Mácola, argentino, 58 años.

—Humberto Antonio Negri, argentino, 3 años.

LOTERIA

NACIONAL

BUENOS AIRES 29. — En el sorteo de hoy correspondió el premio mayor al número:

9.195

Y los premios menores, a los siguientes: 21118, 7814, 2578, 6228, 2292, 4839, 12833, 26798, 26098, 7397, 2560, 4261, 4207, 8677, 7207, 9621, 26751, 19660, 12472, 19838, 19689.

Locasso se presentó esta mañana al juzgado en turno y quedó detenido

Esta mañana, poco antes de las once horas, se presentó al juzgado en turno, secretaría Binnaco, Carlos Locasso a quien buscaba la policía por orden del Dr. Dunn Montaña. Locasso fué remitido del palacio de los tribunales, detenido a la casa central de policía. Según dijimos ayer Locasso era buscado por que existe en su contra una acusación de agresión y lesiones de la que fué víctima, días atrás, el señor Juan Angelini.

RECOBRO SU LIBERTAD

A las 15 horas de hoy, por orden del juez de instrucción en turno el jugador de Gimnasia y Esgrima Carlos Locasso, fué puesto en libertad bajo fianza.

Encontraron una bicicleta robada, ayer

Poco antes de las 20 horas de ayer, en calle Rivadavia, frente al número 1710, un agente de la seccional 1a. encontró una bicicleta, al parecer sin dueño, de la que hizo entrega en la comisaría. Recomendado el secuestro, se comprobó que dicha máquina es la misma que a las 15.30 horas le habían robado a Carlos N. Alemán, de calle 4 de Enero, frente al 3189, su domicilio. La seccional primera pasó la ciclo a la tercera, que a su vez la entregó al dueño.

De 11.30 a 12 horas: Irma La[illegible]

Los perros hicieron, en horas de esta tarde, dos víctimas

La señora Manuela de Vinda, que se domicilia en 3 de Febrero 3414, siendo las 15.20 horas de hoy, denunció en la seccional 4a. que poco antes, su hija Blanca, de 11 años de edad, había sido víctima de los dientes de un perro. El can, propiedad de un vecino, le causó heridas en la mano derecha, de las que fué atendida en la Asistencia Pública. La 4a. hace diligencias.

En su domicilio de calle San Jerónimo 3730, siendo las 16.40 horas, Atilio Mendieta, argentino, de 11 años de edad, fué atacado por un perro de la vecindad, el que le causó heridas en la pierna derecha. Intervino la sección tercera.

Se suicidó un comerciante en Santa Clara de Saguier

Santa Clara de Saguier, departamento Castellanos, viene siendo de un tiempo a esta parte, pródiga en hechos delictuosos. En lo que va del mes se han suicidado tres antiguos vecinos, el último hace dos días. Nos dice nuestro corresponsal, que de un tiro de revólver el comerciante señor Juan Francisco Peretto, puso término a su vida. Si bien el protagonista de este suceso no ha dejado escrito alguno que pueda explicar su determinación, creen las autoridades, que Peretto se mató apremiado por la situación aflígente por que atravesaba. Del suceso tiene conocimiento el juez de instrucción en turno.

La corriente lo despidió desde la torre donde trabajabr

El percance sucedió esta tarde en calle San Jerónimo y fué la víctima un obrero de la Compañía de Tranvías

Esta tarde, poco después de las 16 horas, en calle San Jerónimo frente al 1343, sucedió un accidente de trabajo, que tuvo consecuencias para un obrero de la Empresa de Tranvías, pero que podía haber sido fatal. Según la seccional 1a. sobre una torre de las que utilizan los obreros de dicha empresa, trabajaba en proximidades a una columna, el obrero Sinobrio Tereschi, argentino de 23 años de edad, domiciliado en Alberdi 2575. Tereschi ayudado por un capataz, arreglaba un cable conductor de corriente de gran voltaje, cuando al darse vuelta rozó la línea en que operaba unió con el codo la columna de hierro. Recibió tal sacudida Tereschi que perdió el equilibrio y cayó al suelo, desde algo más de 5 metros de altura.

Al dar contra el pavimento el obrero sufrió un desmayo, siendo socorrido por su compañero de trabajo y personas que transitaban por el paraje, que lo llevaron sin pérdida de tiempo, en el automóvil chapa 1800, hasta el Sanatorio Santa Fe. Allí comprobaron que presenta heridas internas de carácter reservado.

Practicádale la primera cura, el obrero quedó internado en la pieza No. 3 de la Sección C.

Poco después un empleado de la empresa radicó denuncia del accidente en la sección 1a. de policía.

Denunció un hurto en la seccional 6a.

Esta mañana, a las 11 horas, Juan Vivo, que se domicilia en Avenida Freyre 2422, se presentó a la seccional 6a. de policía denunciando que, de un automóvil de su propiedad que había dejado estacionado, horas antes, frente a los tribunales, personas que desconoce le hurtaron una encomienda que contenía: una imagen de Santa Teresita, ropas, algunas fantasías para regalos, etc. Estima lo hurtado en 25 pesos. Se averigua.

Ha sido engañado un propietario de calle San Lorenzo

Hizo denuncia que el señor Angel Chiminello; domiciliado en San Lorenzo 1772. Ea radicado ante las autoridades, ha hecho que personal de la sección cuarta realice diligencias tendientes a dar con el paradero de una persona, de la que sólo se tiene la filiación. Chiminello, que es propietario de una finca sita en el número 1768, de la misma calle, tenía deshabitada una pieza la que deseaba alquilar. Dice que, hace doce días aproximadamente, llegó hasta su casa un joven de unos 25 años, quien después de examinar detenidamente la habitación desocupada, se mostró interesado. Chiminello le dijo que alquilaba la pieza en 25 pesos y exigía garantía comercial a lo que el desconocido no opuso reparo. Tan contento estaba el presunto inquilino que le aseguró de que al día siguiente iríale a llevar la garantía. Cuando se disponía a retirarse le dijo a Chiminello que si se lo permitía iba a dejar en la habitación 200 kilos de queso que llevaba en un carro, pues se ocupaba de venta de artículos de quesería y anexos. Chiminello le entregó la llave y se retiró seguro de que había hecho un buen negocio. Empero, como al día siguiente no llegó el flamante inquilino con la garantía, como en días sucesivos llegó el propietario hasta la finca, siendo atendido por tres desconocidos. Chiminello dice que los tres intrusos llevan mujerzuelas y dan escándalos, lo que trata de constatar la policía, si bien por ahora buscan con empeño al quesero que alquiló la habitación y desapareció tan misteriosamente.

Los peinadores aumentan sus tarifas

AHORA ES UNIFORME

Las melenas en las mujeres, se van convirtiendo en una moda de lujo. Los peinadores quieren que su trabajo sea mejor retribuído, y para ello tratan de evitar la competencia, uniformando las tarifas.

Se nos informa que la subcomisión de Peinadores del Centro de Peluqueros y Anexos de Santa Fe, en asamblea general ha resuelto hacer regir desde el día 1o. de octubre próximo, las siguientes tarifas en todas las casas de peinados.

1a. categoría: Corte de melena, $ 1.00; ondulación Marcel, $ 1.50; ondulación permanente, $ 10.00.

2a. categoría: Corte de melena, $ 0.80; ondulación Marcel, $ 1.00; ondulación permanente, $ 8.00.

En los servicios de ondulación permanente no se harán ni patillas ni media cabeza.

En algunas peluquerías rigen ya esas tarifas; en otras, las más, se realizaban los servicios por algunos centavos menos. Su uniformidad importa un pequeño aumento, un encarecimiento de este gusto femenino.

LA ROTACION DE ARBITROS

Jueces de otros medios actuarían en Buenos Aires

Más de una vez nos hemos ocupado de un problema de gran importancia: el de los referees. A medida que transcurre el tiempo, va haciéndose más difícil la solución de ese problema, mientras se producen hechos lamentables que la crónica diaria pone en descubierto.

Muchas iniciativas se han presentado y a esas debe agregarse ahora una nueva. La de rotación de jueces, proyecto que está a consideración de la Liga Argentina.

Se quiere evitar, con la rotación, que los árbitros estén ligados íntimamente al medio donde actuarían; se sabe ya lo que puede el partidismo y la venalidad directiva y referí. Varios jueces rosarinos y uruguayos, posiblemente uno de Santa Fe, dirigirán los más importantes partidos en Buenos Aires. Y a la inversa, árbitros de Buenos Aires controlarán cotejos en Rosario y Montevideo.

Entendemos que esto no ha de solucionar el problema, pero indudablemente, lo aliviaría, hasta que los "radiados" intimaran en el clima de actuación, cometiendo entonces los yerros y otras malas artes que hoy comprobamos.

El campeonato de 5a. del club atlético River Plate

Con la asistencia de todos los delegados de los clubs participantes se reunió anoche siendo las 21 horas la Comisión del Club A. River Plate con motivo de efectuarse el sorteo de los cuadros que intervendrán en el campeonato eliminatorio que se realizará mañana en el field del Club Atlético Colón a las 13.30 horas, con el siguiente fixture:

Banfield v. River Plate.

Bristol v. San Martín del Sud.

F. C. Oeste v. Canadian.

T Federal v. Americano.

Libre para sortear entre los cuatro primeros ganadores quedó el club Colón.

Como es del dominio público el campeonato será eliminatorio por lo tanto se terminará en una sola tarde.

En el mismo se disputan una copa de Plata y once medallas para el equipo clasificado campeón.

Como entrada única se cobrará 0.20 m/n.

"Banco Provincial" jugará en San Carlos el 15

Han sido designados los jugadores titulares y delegados

UN TROFEO

En disputa de un valioso trofeo, el domingo 15 de octubre jugarán en la localidad de San Carlos Centro, los equipos representativos de esa casa y la de esta capital.

El conjunto local cuenta con el concurso de algunos ex-cracks, quienes encontrándose en perfectas condiciones pueden rendir aún performances excelentes.

Los titulares de Santa Fe

El Banco Provincial de ésta ha designado ya sus jugadores titulares y delegados. Son los siguientes:

Delpino, Ugrotti y Clemente, Calafell, Priano y Bohmer; Bianchini, Riestra, Ayala, Sandaza y Pascual Loyarte.

Delegados, Señores Pascual Castignani, Juan Básico y H. Leavy.

CURIOSIDADES

Cada ser humano inhala, más o menos, como 17 libras de aire diariamente.

LA MODA DEL PELO CORTO ha dejado sin trabajo a más de dieciséis mil setecientas peinadoras chinas.



Recórtelo y guárdelo. Pronto daremos a conocer las BASES y PREMIOS del nuevo Gran Concurso.

La semana del niño

Mañana será inaugurada la semana del niño. En todo ambiente civilizado el niño es hoy la gran atracción de la cultura. Su educación y salud figuran como temas de fondo en los círculos de estudio responsables. La luz del presente, ha dicho un poeta, disipa las sombras del porvenir. En otros términos, lo q' el niño recoje como niño, lo llevará, para mal o para bien de la sociedad, al mundo de los mayores. En sí mismo, un niño es nada y es todo, pero debemos considerarlo como todo porque sólo apreciándole como valor importante se podrá organizar debidamente su defensa.

La ignorancia y la pobreza son los enemigos descubiertos de la infancia. El hogar sin recursos o de moral viciada obran negativamente sobre el desarrollo del niño, porque le empobrecen la sangre, le limitan el recreo, y le predisponen el espíritu a funciones ingratas. Los males de origen son de índole social, lo cual explica que a la sociedad no le esté permitido desentenderse del problema de la infancia. Por alimentación deficiente, o por mala crianza mueren en el país anualmente millares de criaturas. Mientras el gobierno y los particulares se interesan en forma eficaz y plausible en el refinamiento del ganado, la madre humana y el niño están librados a su suerte: para ellos no hay dirección oficial técnica, ni recursos financieros especialmente conseguidos.

En las ciudades, aun en las más importantes, el rancho y el petro atentan continuamente contra la salud de grandes grupos de niños. La escasez de trabajo impide que otros puedan consumir el mínimo de alimento sano indispensable. Madres cuyos rostros denuncian la extrema debilidad física, son acusaciones permanentes contra la indiferencia colectiva hacia el más importante problema económico y a la vez de conciencia. El niño no tiene deberes y sí derechos sin limitaciones. Alimentos, higiene, alegría, de todo ha de disponer en la medida que la propia naturaleza lo indica, y si carece de un adarme de tales beneficios es señal indudable de que la organización social y política tiene defectos profundos, que conviene corregir.

Cada manifestación de altruismo es un bien que se distribuye hacia todas las direcciones, mas cuando la nota altruista tiene por referencia al niño, los beneficios se expanden en el tiempo y en el espacio. Un hombre de gran penetración en los problemas económicos ha dicho lo siguiente: "Calculo que con el dinero que el Estado gasta para curar malamente a los niños enfermos, se podría realizar una intensa y eficaz obra preventiva, de suerte que los niños se criarían sanos" y agregó con tono de absoluto conocimiento: "Tres generaciones de niños sanos prepararían al hombre feliz".

Estas palabras, claras y sentidas, inducen a pensar en la realidad del problema. Si para combatir los efectos se necesita una buena parte del dinero que demandaría la eliminación de las causas, lo prudente consiste en realizar lo más, lo de mayor valor, que al fin de cuentas las ganancias se manifestarán espléndidamente. En nuestra provincia hay una impresionante cantidad de niños tocados por la desgracia. Nadie ignora que en una zona bien extensa las enfermedades han hecho presa del medio, y con excepción de los llamados dispensarios no se conoce otra contribución a favor de aquellos. Nadie desmentirá que hay niños que no han probado leche en buenas condiciones pese al precio y a la abundancia, y este aspecto que señalamos al pasar, es parte de una tragedia que por lo común termina en anticipadas pérdidas de vida.

La semana del niño es en Santa Fe obra de una institución particular. Deseamos con estas líneas señalarla a la consideración pública.

La crisis ha creado al asalariado de la mendicidad

Varios vecinos nos llaman la atención sobre un interesante aspecto de la desocupación

ALIMENTOS Y DINERO

Quizás porque los viernes santafesinos tienen antigua fama de "día de la limosna", "varios vecinos" han elegido el día de hoy para solicitar de "El Litoral" un espacio, destinado a reflejar una impresión de los mismos, relativa a la abundancia de personas que desde que amanece hasta media noche piden y piden incansablemente.

La carta solicitud es excesivamente larga; publicaremos pues, un resumen con lo cual satisfaremos el deseo de "varios vecinos" y a la vez pondremos el asunto a consideración del público.

"Que existe crisis y profunda, no hay duda; que una crecida cantidad de seres humanos carecen de medios para adquirir alimentos, es una verdad que la ve y la toca todo el mundo. Es lógico, pues, que la parte de la sociedad que dispone del pan diario, ceda una porción a beneficio de los que no tienen de que alimentarse. Pero ocurre que a las puertas de cada vecino llaman cien veces y más, por día, y con frecuencia los que llaman muestran una buena cantidad de alimentos. Nadie se niega a contribuir, pero pocos son los que pueden dar a cuantos piden. Por otra parte si quien ha conseguido alimentos continúa pidiendo de puerta en puerta, es que quiere dinero. Desde luego, no sólo de pan vive el hombre, pero hay épocas en que dar es, para la mayoría, un sacrificio que el padre cubre pero no evita. Es evidente que la crisis ha creado al asalariado de la mendicidad, que si así no fuese no se advertiría la organización a que "varios vecinos" aluden en la carta. A juicio de éstos los desocupados se han distribuído los recorridos, y se respetan las zonas como a propiedad legítima.

Quien se tomase la molestia de recoger todos los paquetes de alimentos que los mendigos arrojan despectivamente, pronto se convencería de que el estado económico en esta capital es tan bueno, que permite dilapidar importantes sumas de dinero convertidas en mercaderías.

—Ayer, dice la carta, en calle ... aun caliente; un poco de ensalada y una naranja... ¡Ni la fruta quieren ya!, añaden "varios vecinos" y protestan por ello.

La pregunta que nos formulan no podemos contestarla, porque al respecto no tenemos aun idea precisa. Preguntan si es lógico que los desocupados después de obtener alimentos sigan pidiendo. La respuesta debe dársela a sí mismo cada cual. A los efectos de que la Municipalidad o la policía contemplen el asunto y juzguen, es suficiente con lo publicado. "Varios vecinos" creen que en ningún país del mundo la mendicidad puede ser un medio para llenar las calles de pan, carne, ensalada y frutas, y que eso mismo induce a suponer que muchas personas aprecian equivocadamente la solidaridad social.

El atentado de Córdoba

Interpelación al P. E. de la Nación

Los sucesos ocurridos anoche en la ciudad de Córdoba han conmovido a la opinión pública del país.

Tenemos informes de que el diputado nacional doctor Enrique Dickman interpelará al P. E. de la nación sobre los luctuosos sucesos; a su vez el Comité Ejecutivo del Partido Socialista ha dispuesto que todo el block parlamentario se traslade a la ciudad de Córdoba.

La información hecha pública hasta el momento permite suponer que la muerte del joven diputado socialista cordobés adquiere los caracteres de un asesinato premeditado; por otra parte la cantidad de heridos, varios en estado de gravedad, caídos en la refriega dicen con elocuencia de la magnitud asumida por el desorden.

No ha mucho tiempo fué también en Córdoba donde, a raíz de una agresión política, un joven legionario cayó asesinado. Desde entonces proviene esta exacerbación de los ánimos que ha culminado en el episodio criminal de anoche.

Flota en la atmósfera política del país un excesivo espíritu de violencia. El gobierno se manifiesta débil para enfrentarlo en todas sus manifestaciones. La prédica extremista proveniente del campo de las derechas adquiere un tono cada vez más agresivo; sus militantes hacen abuso de la evidente tolerancia de las autoridades del Estado y se les ve por las calles de las ciudades exhibiendo armas y uniformes.

¿Adónde llegará el país por este camino? Aun está a tiempo el gobierno de poner freno a tantas expansiones antidemocráticas. Cuando las pasiones se exacerben más y el clima de odio y agresiones se haga más pesado, entonces será difícil imponer un espíritu de paz, de tolerancia, de digna virilidad.

No sólo están en peligro las existencias individuales; está en peligro la cultura política del país y el espíritu de concordia que ha caracterizado la evolución de la república.

Aun es tiempo de que el espíritu se ponga por encima de las pasiones rudimentarias.

Infracciones a las ordenanzas sobre higiene

Diariamente anuncia la Inspección General de la Municipalidad, que ha tomado determinadas medidas o aplicó penalidades a tales o cuales personas, por infracciones a las ordenanzas sobre higiene.

No obstante estos anuncios, hay personas que atentan diariamente contra la salud del vecindario, sin que aparezca nunca ningún inspector municipal que les haga cumplir las disposiciones en vigencia.

A menudo se denuncia la existencia de focos de infección en plena ciudad, debido a la negligencia de los inspectores encargados de adoptar las medidas del caso.

A los que hemos venido señalando en diversas oportunidades, debemos agregar hoy el siguiente:

En la esquina de la calle San Lorenzo y Corrientes existe un terreno baldío donde un vecino poco escrupuloso, arroja estiércol y otras inmundicias que en estado de putrefacción despiden olores inaguantables, máxime ahora que empieza a elevarse la temperatura con la proximidad del verano. Es un verdadero foco de infección. El que arroja esas inmundicias, atenta contra la salud pública.

La Inspección General de la Comuna puede constatar en ese lugar, varias infracciones a las ordenanzas vigentes, y dar pruebas de la eficacia de su acción, impidiendo que se continúe atentando contra los vecinos que con sobrada razón se quejan.

NOTAS

EXCESO DE HOMBRES

Las estadísticas recientemente publicadas lo dicen con elocuente precisión en el país hay una población masculina que excede a la femenina en 600.000 unidades, seiscientos mil hombres para quienes no hay otra perspectiva que la soledad o la violación de algún sagrado mandamiento bíblico.

Este fenómeno demográfico constituye un serio problema social. Es oportuno dedicarle algunos instantes de reflexión. De acuerdo con las leyes económicas derivadas del juego de la oferta y la demanda, la mujer argentina tiene un valor extraordinario, elevado, el valor de los productos encarecidos. Por eso, cuando por galantería la decimos "preciosa" no exageramos el concepto y expresamos con precisión una verdad. Para seiscientos mil hombres solitarios la mujer es algo más que un ser precioso e inasequible, es un mito, una utopía, un ensueño desesperante. Felizmente la mujer percibe con cierta vaguedad esta su situación de privilegio; es más, ella cree que la población femenina excede a la masculina y tiene por ello un concepto del valor del hombre quizás equivalente al que éste tiene de la mujer. Así se establece un armonioso equilibrio.

Pero pasando del plano de los conceptos al de la realidad, el fenómeno cambia de aspecto. La crónica policial nos llama la atención. En el capítulo siempre animado de los dramas pasionales es fácil descubrir la existencia del desnivel apuntado por la estadística. Eso que llamamos drama pasional haciendo uso de un eufemismo literario, es otra cosa en la cual la pasión resulta un ingrediente superfluo. El llamado drama pasional nos está diciendo que la super población masculina es un motivo de constante intranquilidad. El desequilibrio demográfico provoca desequilibrios de otra naturaleza. Entonces aparece el crimen, apunta la llamada pasión amorosa.

¿Cómo remediar el mal? Es necesario que la dirección de inmigración intervenga seriamente en el asunto. Hacen falta en el país seiscientas mil mujeres. Si jóvenes, hermosas y sanas mejor. Nos lo agradecerán sinceramente las generaciones futuras cuando se refieran con orgullo a la belleza de sus genitoras.

Las romerías en el Prado Español

Se activa la organización de las fiestas a efectuarse en ocasión del Día de la Raza

La Comisión del Centro Gallego, está trabajando con actividad en la organización de las fiestas que se llevarán a cabo en el Prado Español con motivo del Día de la Raza.

En una reunión celebrada anoche por dicho Centro, se resolvió pasar nota a todas las sociedades españolas de esta capital, solicitando su cooperación para el mejor éxito de las romerías que se llevarán a cabo en los días 12, 14, 15, 21 y 22 de octubre próximo, en el Prado, sito en la avenida General Paz y calle 26 Sin Nombre.

La comisión cuenta con el concurso de la banda de policía, gentilmente cedida por el jefe de la repartición, y con una orquesta típica, conjunto de gaitas, etc.

El día 12 de octubre se iniciarán las fiestas con un gran banquete, al que han sido invitadas las autoridades, y luego se dará comienzo a un vasto programa de juegos populares, comprendiendo bailes, calesitas, quioscos de bombones y de sidra, juguetes, muñecas regaladas por la comisión de señoritas, juegos infantiles a cargo del señor Wenceslao Hierro, etc.

La comisión de señoritas que actuará en estas fiestas, se está organizando y en breve se darán a conocer los nombres de las componentes.

El Prado Español estará artísticamente engalanado e iluminado durante los días de romerías.

Las empresas de transportes han prometido coadyuvar al éxito de las fiestas, organizando un servicio especial de tranvías de la línea No. 4 y reforzando el servicio de ómnibus entre el campo romeral y el Mercado Central.

El público tendrá, pues, ocasión de pasar horas de solaz y alegría, con sanas diversiones, contribuyendo a la vez a una obra de beneficio social, ya que el producido líquido de las fiestas será destinado al centro organizador de las fiestas y a la Sociedad Española de Socorros Mutuos.

La supresión de trabas al movimiento portuaria

Probablemente los comerciantes de la plaza serán consultados por las autoridades de la Bolsa de Comercio

UN ESTUDIO EN LA ADUANA

Los resultados de las gestiones que recientemente ha realizado la Bolsa de Comercio de esta capital ante las autoridades nacionales, por la supresión de trabas a las actividades de nuestro puerto, han demostrado buena disposición de las mismas, para facilitar nuestro desenvolvimiento económico.

Los decretos y resoluciones de los ministerios de Hacienda, Agricultura y Obras Públicas de la nación, de los cuales hemos dado noticias en distintas ediciones, han terminado con muchos obstáculos al movimiento portuario de Santa Fe. Se efectúan trabajos de dragado en los malos pasos del río Paraná, y se han suprimido las disposiciones que dificultaban la importación por nuestra estación fluvial.

Quedan por adoptarse otras providencias ya gestionadas para eliminar algunos inconvenientes que subsisten, y puede anticiparse que serán adoptadas por las autoridades nacionales, satisfaciendo los anhelos del comercio santafesino.

Zanjadas ya esas dificultades, hay que ver si no existen otras de carácter provincial o municipal que hayan contribuído a la merma de las actividades portuarias.

De las tarifas vigentes en el puerto, se habló con amplitud y según hemos informado, la dirección de esa repartición provincial, desde los primeros momentos en que se efectuaron las rebajas de tarifas en el puerto de Rosario, se abocó al estudio de un proyecto de reducción de las de Santa Fe. A este efecto se nombró una comisión integrada por los jefes de las distintas secciones, para que informasen cuáles renglones convendría hacer rebajar. Se le dió a esta comisión el plazo de un mes para expedirse término que venció ha tiempo sin haberlo hecho. ¿No podría la Dirección, requerir de la comisión el informe encomendado?

Los comerciantes de la plaza podrían señalar algunas causas más que traban al movimiento portuario, sobre todo a la importación. Ellos que soportan los recargos excesivos, las reglamentaciones inconsultas, etc., son los más indicados para revelar los obstáculos e inconvenientes.

Tenemos entendido que precisamente por eso, las autoridades de la Bolsa de Comercio se proponen reunir o consultar a los comerciantes de la plaza, a fin de que expongan las causas por las cuales no operan preferentemente por nuestro puerto. Y por otra parte, el administrador de la Aduana de esta ciudad, señor Parody, reunirá todos los datos relacionados con las operaciones portuarias de los últimos tiempos, con el objeto de desentrañar las causas de las disminuciones e informar al respecto a la superioridad en Buenos Aires.

La Bolsa de Comercio completará la obra iniciada en favor del puerto, reuniendo o consultando a los comerciantes a los fines de conocer las causas que aun traban el movimiento portuario y gestionar ante las autoridades de la provincia o de la comuna, la supresión de las mismas en la parte que de ellas dependa.

Departamento del Trabajo

La difusión de las leyes—

El Departamento ha programado una serie de transmisiones radiotelefónicas a cargo de personal de la repartición, y propaladas por la Radio Roca Soler, L T 9.

La primera conferencia tendrá lugar el día 9 del mes entrante, y será pronunciada por el subsecretario del ministerio de Gobierno ingeniero C. Zamora.

Regreso de inspectores—

Han regresado de una ira por los departamentos San Jerónimo, Castellanos, San Martín y Las Colonias, los inspectores J. Roqué y R. Villar. Los funcionarios de referencia han comprobado algunas infracciones a las leyes obreras en los establecimientos visitados.

Gestiones gremiales—

Una delegación de carboneros se ha dirigido al Departamento, solicitando se contemple la situa... se les permita trabajar dichos días.

También han realizado similares gestiones los fotógrafos ambulantes.

Los impuestos a los réditos

Participación de las provincias

En diversas oportunidades ha expresado el doctor Molinas su pensamiento sobre la participación de las provincias en las recaudaciones en concepto de impuestos a los réditos y transacciones.

Ese criterio lo expuso el gobernador, en un telegrama enviado a los gobernadores que realizaron la conferencia de Buenos Aires meses atrás, y sirvió de base para un proyecto formulado por el ingeniero Noble en la Cámara de Diputados de la nación.

El proyecto ha sido aprobado; un despacho del mencionado legislador al doctor Molinas así lo hace saber ...

Un santafesino justicieramente preferido

El Dr. Josué Gollán organizará los laboratorios de la Dirección Nacional de Vialidad

ESTUDIO DE LOS SUELOS

En diversas oportunidades "El Litoral" ha dicho que la Facultad de Química Industrial y Agrícola, instalada en Santa Fe, reunía un cuerpo de maestros que podría figurar en cualquier país de larga tradición científica. No obstante el rendimiento de dicha institución no faltan interesados en atacarla, pese a que en ella se encuentran varios argentinos cuyos trabajos han merecido elogios en Europa.

Y no está de más que destaquemos la justiciera distinción que acaba de recibir el doctor Josué Gollán, a quien se le califica como un destacado investigador de los valores del suelo. La Dirección de Vialidad le encarga organizar los laboratorios, conforme a la resolución siguiente:

"Atento la proposición formulada por el ingeniero segundo jefe de arbitrar medidas para perfeccionar el estudio de los suelos y de utilizar, a ese efecto, los servicios del doctor Josué Gollán, y considerando:

Que para aplicar los recursos de que se dispone para vialidad en forma eficaz y para que las obras que se realicen resulten duraderas y eficientes es indispensable un estudio científico de los problemas técnicos que se presentan y que este estudio debe confiarse a personal especializado, de indiscutible preparación teórica y práctica;

Que para los trabajos de vialidad es de capital importancia el estudio de los suelos, tanto para el aprovechamiento de los materiales que los mismos pueden suministrar, como para la determinación de las distintas clases de obras que sobre ellos se deban construir;

Que el estudio de los suelos constituye actualmente una ciencia—edafología—, para cuyo dominio se requieren una dedicación y prácticas especiales;

Que, en nuestro país, el doctor en Química, don Josué Gollán, director del Instituto Edafológico de Santa Fe, ha acreditado en forma notoria su preparación en esta materia, por sus publicaciones, —algunas de las cuales han sido traducidas a otros idiomas,—por su actuación en la cátedra, como profesor de la Universidad Nacional del Litoral y por sus trabajos experimentales en laboratorio propio, que revelan su preferente dedicación a estos asuntos;

Que, el doctor Josué Gollán, estaría dispuesto a llevar a cabo investigaciones científicas para la Dirección Nacional de Vialidad, en los laboratorios de ésta y a preparar al personal, que se ponga bajo su dirección, para este género de trabajos, todo ello sin incorporarse al personal permanente de esta repartición;

Que, en dicha forma, convendría utilizar los servicios de este ... tudio sistemático de los suelos de esa provincia y de los de otras provincias que se le encomienden, resuelve:

Encomendar al doctor Josué Gollán la organización del laboratorio para el estudio de suelos en la ciudad de Buenos Aires y encargarlo de su atención durante el período de seis meses, debiendo a continuación, el citado profesional realizar en Santa Fe un estudio sistemático de las tierras de esa provincia y, además, otros que se le encarguen durante igual período.

Movimiento Administrativo

La sucursal del B. Provincial en Arrufó

Esta mañana se entrevistaron con el ministro de Hacienda, ingeniero Casella, los señores Perotti y Maggi, miembros del Directorio del Banco Provincial (casa Rafaela) quienes le informaron de la situación de la sucursal del Banco establecida en Arrufó y la conveniencia de trasladarla a Ceres, cuyo mayor desenvolvimiento comercial reclama su instalación. El ingeniero Casella se mostró de acuerdo con el pedido y prometió que el P. E. resolvería esa situación conforme a los deseos expresados.

El diputado Rubino visitó al gobernador

Poco antes de las diez horas el diputado por Rosario doctor Hildebrando Rubino entrevistó al doctor Molinas; larga fué la conferencia, y ella llamó la atención por cuanto es conocida su actuación en la Cámara, contraria al oficialismo.

El doctor Rubino —y lo confirmó el doctor Molinas— manifestó que su visita se debía a gestiones relacionadas con la construcción de aguas corrientes y cloacas en Rufino, cuya situación se ha tornado muy grave, en particular por la carencia de caudales de agua potable para la provisión del vecindario. Agregó que la dificultad principal estriba en que se deberán construir tubos conductores de agua de 18 kilómetros de largo para subsanar la deficiencia; el problema se agrava si se considera que Rufino está minado de pozos negros, lo cual origina la existencia de tifus en forma endémica.

El mencionado legislador presentará a la Cámara un proyecto en que encarará este punto tan importante para el futuro de la ciudad de Rufino.

Las Juntas Electorales de Rosario y Santa Fe

Por el ministerio de Gobierno han sido enviadas a la Legislatura copias de las resoluciones de las Juntas Electorales de esta capital y Rosario, en que informan al Poder Ejecutivo, que dichos organismos no pueden constituirse legalmente, por las razones que EL LITORAL ha hecho conocer oportunamente.

Hace notar el P. E. que las causas aducidas por las Juntas mencionadas confirman el criterio del gobierno, expuesto en el mensaje que ha acompañado al proyecto de unificación de elecciones.

LEGISLATIVAS

SESIONO EL SENADO

Creíase después del fracaso de las sesiones de ayer, que no se reuniría hoy la Cámara de Senadores. Esta mañana, antes de la hora fijada halláhanse en la casa los senadores radicales señores Pita, Reyes, Alcardi, Brambilla, Carlen, Hall y Arteaga; y los demócratas señores Oliva, Parera, Maciel, Guevara, Torres, Wernly y Rodríguez y el presidente doctor Carasa.

Después de las 10 horas los demócratas reuniéronse en el salón destinado al block y se creyó en un principio, que eludirían la sesión en vista de encontrarse en minoría.

No fué así, hacia las 11 horas llamóse a sesión.

EL PLAN VIAL DE 1935

El senador por San Martín Dr. Guevara solicita que la cámara trate sobre tablas el proyecto aprobado en diputados y por el cual se cede a la Dirección Nacional de Vialidad, el importe de la ayuda federal por el año 1935 destinado a la construcción de los caminos Santa Fe, Angélica, San Francisco y Rosario - Casilda y Rosario Cañada de Gómez.

El senador Pita le sigue en el uso de la palabra, y se refiere a la oposición que en la sesión pasada había hecho al proyecto, y agregó que las razones que había expuesto en esa ocasión, habían desaparecido después de un intenso estudio de los beneficios que obtendrían las zonas favorecidas.

Se votan favorablemente en general y en particular la ley de reformas al plan vial de 1935, presentada en diputados por el doctor Emilio Leiva.

LA TRANSFORMACION DE ESCUELAS NORMALES

El representante del departamento Las Colonias senador Wernly pide que se trate también sobre tablas el proyecto aprobado en el año 1932 en la Cámara de Diputados sobre transformación de algunas escuelas normales, en escuelas profesionales y vocacionales.

El senador por La Capital se opone, y manifiesta que en oportunidad de tratarse el presupuesto se podría considerar el proyecto y si fuera aprobado, fijar las partidas necesarias para la transformación.

LA LEY DE COMISIONES DE FOMENTO

El señor Pita pide que se prosiga la discusión de la ley de Comisiones de Fomento pendiente desde varias sesiones atrás. A las 11.45 horas, el mismo senador mociona para que se pase a cuarto intermedio hasta las 15 horas, y se discutirán los artículos que faltan por tratar.

Al reanudarse la sesión se discutió brevemente los artículos, particularmente los que hablan del referéndum, y se aprueba el texto de la ley, con ligeras modificaciones.

Las denuncias contra el M. de Gobierno

Envío de antecedentes

Activamente prosigue sus tareas la comisión designada por la Cámara de Diputados para entender en las acusaciones formuladas contra el ministro de Gobierno, doctor Albert Rufino.

—Esta mañana el doctor Rufino ha enviado a la Cámara todos los antecedentes relacionados con las actuaciones hechas por el diputado señor W. Mansanos contra el comisario de Villa Ana; transcribe todos los fallos dictados en los sumarios en que ha intervenido el comisario de referencia.

Crónica portuaria

Por ser feriado en Paraná, no puede salir el velero Carl Vinnen

La Sección Técnica de la administración del puerto informó hoy que el calado máximo admisible en el canal de acceso, es de 18 pies y 6 pulgadas, lo que significa un aumento de 3 pulgadas sobre el de los días anteriores.

Este aumento fué comunicado a la Comisión del Paraná Medio con asiento en la capital entrerriana, de donde no fué transmitido a la Comisión del Paraná Inferior, en Rosario, por ser feriado hoy en la vecina ciudad San Miguel, que se celebra hoy, es el patrono de Paraná.

Debido a esta circunstancia, el velero alemán Carl Vinnen, que se halla detenido por calar 18' 5" y que podría salir mañana en vista de haber aumentado el calado, no podrá hacerlo hasta el domingo o lunes, cuando se haya retransmitido de Rosario a la Subprefectura Marítima de Santa Fe, el aumento de referencia.

La provisión de carbón mineral

El ministerio de Hacienda y Obras Públicas de la provincia, adjudicó a la firma Capón Hnos. la provisión de carbón mineral a la administración del puerto, durante lo que falta del año 1933 y el año 1934, por ser la propuesta que presentó en la licitación respectiva, la más conveniente a los intereses del puerto.

ESTADO DEL RIO PARANA

Las alturas hidrométricas de hoy y sus observaciones desde ayer según datos de la circular del Telégrafo Nacional, son:

Corrientes 1.46 metros, creció 12 cms.; Iguazú 0.20, id. 8; Itu... gó 0.38, creció 4; Posadas 0.60, ... ció 8; Puerto Aguirre 2.00, ... 18 cms.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe: 0.88 sobre cero, crec... cms.

El sonado asunto del Frigorífico Fassoli

Será postergada su considera...

En los círculos legislativo[s] ha informado que el proyect[o] exoneración de impuestos y ... tas al Frigorífico Fassoli di... mente vuelva a ser conside[rado] por la Cámara de Diputados; ... ginaria esa resolución, un pe[dido] de la Junta Reorganizadora [del] Partido Demócrata.

Un acto de desagravio

Mañana tendrá lugar en la [ciu]dad de Rafaela un acto orga[niza]do por las fuerzas vivas de [esa] ciudad, como desagravio a lo[s le]gisladores que defendieron el [pro]yecto. Los organizadores han [invi]tado a los diputados radical[es y] demócratas que votaron por [su] aceptación.

Apertura de la aveni[da] Freyre al Sud

Mensaje al C. Deliberante

En el día de la fecha, la In[ten]dencia Municipal remitió a la [con]sideración del H. Concejo De[libe]rante, un contrato subscripto ... con el señor Teófilo Esquivel ... virtud del cual la municipal[idad] adquiere de dicho señor, una f[rac]ción de terreno de 10 metros ... frente por 43 metros de fo[ndo] con destino a la apertura de [la] avenida Freyre en su intersec[ción] con la calle Juan José Paso.

El Departamento Ejecutivo ... cita en su mensaje al Concejo ... el asunto sea tratado con ca[rác]ter de urgencia, a fin de proc[eder] en la misma forma a la realiza[ción] de la mejora mencionada y qu[e es] esperada desde hace años por [los] vecinos del barrio sud, quienes [en] esta forma tendrán salida dir[ecta] a la calle Juan José Paso, act[ual]mente obstruída por una edif[ica]ción de cuarenta metros de fo[ndo].

Campaña antituberculos[a]

SE HA CONSTITUIDO EN C[ÓR]DOBA UN COMITE ISRAEL[ITA] QUE SOLICITA APOYO E[N] SANTA FE

Esta mañana hemos recibido [la] visita de un delegado del "Co[mité] Israelita de campaña anti-tu[ber]culosa" organizado en la ci[udad] de Córdoba. El delegado de r[efe]rencia viene con el propósit[o de] interesar a la colectividad isr[aeli]ta de esta capital en favor d[e la] benéfica iniciativa.

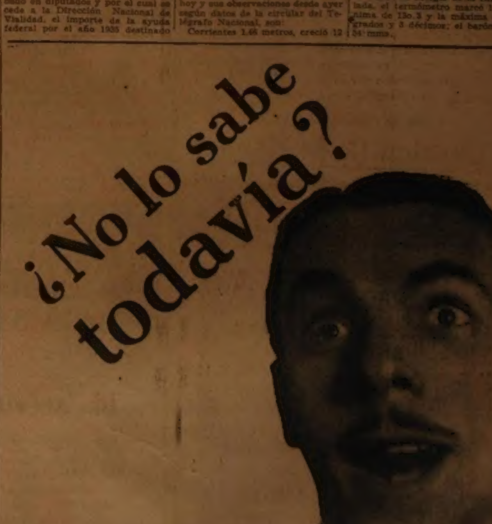
El comité cordobés que se ha c[ons]tituído el día 10 de junio del ... pasado, atiende gratuitamente ... los enfermos pobres y cuando ... vierte que el estado de los mis[mos] requiere aislamiento entonces ... liza los trámites para poder in[ter]narlos en Santa María o Tr... to, los grandes hospitales ... nos. La finalidad esencial de ... obra consiste en ofrecer al en[fer]mo la oportunidad de poder ... larse. El comité de Córdob[a se] encuentra con que le llegan ... fermos de todas partes y la ta[rea] le resulta económicamente ... cil para los escasos recursos ... que cuenta el comité de Córd[oba.] Desde el momento que acuden [al] comité de Córdoba enfermos ... raelitas de todas partes, lo l[ógi]co, nos dice el delegado inform[an]te, que todos ayuden a la obra ... beneficio común.

El delegado que ha venido ... Córdoba espera interesar a la [co]lectividad israelita de Santa F[e y] en tal sentido mantendrá conv[er]saciones con las autoridades ... las organizaciones hebreas que ... tidas en esta capital.

OBSERVACIONES DEL TIEM[PO]

Persistió hoy el viento norte ... determinando un ascenso de ... temperatura y descenso de la p[re]sión atmosférica. Existen en ... atmósfera, indicios de próxima t[or]menta.

En el Observatorio Meteoroló[gi]co anexo al Colegio de la Inma[cu]lada, el termómetro marcó la m[í]nima de 13o.3 y la máxima de ... grados y 3 décimos; el barómet[ro] ... 34 mms.





Reunión—

[illegible] el primer aniversario de la consagración de sus [illegible] los esposos doctor [illegible] y doña Estela Pinasco Argenti reunieron ayer por la tarde en su domicilio a un grupo de familiares.

Asistieron las señoras Aurelia Argenti de Pinasco, Aurelia [illegible] de Zavalía, María Elena Pinasco Argenti de Mántaras, Marina Pinasco Argenti de Dobbio, Elisa Aragón de Pérez Alsina, Mercedes Julia de [illegible] y las señoritas Nelly Pinasco Argenti, Marta Rosa y Elsa Hurt [illegible], Pinasco, María Elena y Susana [illegible] Domínguez, María Esther Aragón Zaragoza y otras.

Presentación gimnástica—

Mañana, a las [illegible] horas, dará comienzo en el campo de deportes de los PP. Jesuitas, la presentación gimnástica anual del alumnado del establecimiento, acto que siempre reviste una nota atrayente.

Especialmente invitadas, asistirán al mismo nuestras autoridades civiles y militares y conocidas familias de la sociedad santafesina.

Luego del programa de ejercicios dentro del estadio, los estudiantes, uniformados, recorrerán las calles de la ciudad.

Festival en perspectiva—

Días atrás anunciamos un festival proyectado a beneficio de la Pía Unión de San Francisco o Pan de los Pobres, entidad caritativa que en nuestra ciudad cuenta con muchas simpatías.

Desde hace algunos meses, la Pía Unión, cuya C. D. preside la señorita Dominga Méndez Patrón, no brindaba a la sociedad santafesina una nota de esta naturaleza, destinada, sin duda alguna, al éxito.

Como fecha de realización de esta interesante manifestación, se ha fijado el 22 del próximo mes de octubre, en la Casa Social Católica.

El programa de la reunión, estaría basado en una película de actualidad, amenizada por interpretaciones musicales a cargo de conocidos elementos de nuestra sociedad.

Como es de imaginar, el anuncio de este festival ha despertado gran expectativa.

Beneficio—

A fin de arbitrar fondos para el Instituto Pío XI de la Acción Católica Argentina, se organiza un festival en el que participarán figuras conocidas de nuestra sociedad.

Esta nota social benéfica, tendrá lugar a fines del mes de octubre próximo y, dada la simpatía que en nuestro medio despiertan sus organizadoras, cabe esperar de él un éxito franco.

En tal oportunidad, destacados elementos artísticos de nuestra capital tendrán a su cargo los puntos del programa que se confecciona, contándose ya con la participación, en números de folklore nacional, de Arturo Sclanca, conocido ya de nuestro ambiente.

Festividad de Santa Teresita del Niño Jesús—

El domingo próximo, 1o de octubre, se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen solemnes cultos en honor de Santa Teresita del Niño Jesús, la seráfica virgencita que, nacida en Alençon el 2 de enero de 1873, ingresó a la edad de 15 años en las Carmelitas de Lisieux, donde pasó nueve años y medio en la práctica de todas las virtudes, distinguiéndose sobre todo por su ardiente amor a Dios. Murió santamente el 30 de septiembre de 1897 a la edad de 24 años.

Francisco Veuillot, haciendo la biografía de esta gloriosa santita, dice: "Lo que caracteriza la santidad de Teresita del Niño Jesús es la sencillez de un niño en su trato con Dios. La joven religiosa, recordando el consejo de Cristo Señor Nuestro: "Si no os volvéis y hacéis semejantes a los niños no entraréis en el reino de los cielos" se hace chiquita ante el divino Maestro; le habla, le escucha, le sirve con familiaridad y prontitud de un niño dócil y amante. No le suelta, confía enteramente en El, le profesa aquella confianza ciega y sin límites propia de los pequeñuelos con los muy grandes. En cuanto concibe un deseo, lo confía sin temor a Jesús y cumple con alegría todos los deseos que Jesús le manifiesta. De esta manera, sin esfuerzo aparente y como dejándose conducir, toca en lo sublime.

"Sin esfuerzo aparente para no sin penas ni trabajos efectivos, esta pura inocencia debió sostener luchas diarias y soportar en lo íntimo de su alma pruebas terribles; pruebas y luchas que describió en su "Historia" con la misma franqueza y la misma serenidad que refiere las gracias y las misericordias."

Es, pues de esperar, que los muchos devotos con que cuenta en nuestra ciudad contribuirán a que los cultos a celebrarse el domingo próximo en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen alcancen el mayor brillo y resulten un verdadero homenaje de gratitud y amor a la generosa santita que desde su muerte viene cumpliendo su promesa de "pasar su cielo haciendo bien en la tierra", no habiendo cesado de hacer caer sobre sus devotos "su lluviecita de rosas".

Fiesta de San Francisco—

El día 4 de octubre se celebra la fiesta de San Francisco, y en el templo del mismo nombre finalizará la novena que se viene rezando en honor del santo de Asís, que tantos devotos cuenta en nuestra ciudad.

La misa de comunión se oficiará a las 8.30 horas y será armonizada por el coro que dirige la señora María Delia de Olazábal de Larguía, compuesto por las siguientes señoras y señoritas: Rosa de Olazábal de Valladares, Manuela Olmedo de Walzmann, Justina Arteaga de Amavet, Aurelia Ferrero, Ada y Beatriz Martínez Yandolo, Blanca Villar, Blanca Gribaudo, Palmira Peralta y Antonia Moreau.

A las 10 horas se oficiará una solemne misa a la que asistirá numerosa concurrencia.

Despedida de soltero—

Mañana, en la Casa Tacca, de la vecina villa de Guadalupe, será servida la cena con que los amigos del señor Severino Quiros le despiden de la vida de soltero.

Dicho acto cuenta con la adhesión de numerosas personas, descontándose las lucidas proyecciones del mismo.

Onomásticos—

En el día de hoy han celebrado su onomástico numerosas personas conocidas de esta ciudad, causa por la que han sido agasajadas por sus amistades.

Entre las señoras cumplimentadas, figuran Micaela Aldao de Peralta Ramos, doña Micaela Comas de Gollán y la niña Mica Aldao Leiva.

—Mañana, San Jerónimo, recordarán "su día" las siguientes personas: doña Jerónima Sanab de Velasco, señoritas: Jerónima Cullen, Jerónima Lassaga y Jeruma Ferreyra; señores: Jerónimo Parera, Jerónimo Escobar Callo, Jerónimo Parera Trento, Jerónimo Lassaga y otros.

Helados en Las Delicias—

Desde hoy ha dado comienzo, en la acreditada confitería Las Delicias, la elaboración de los ricos helados que en esta rama de las golosinas han hecho renombrada dicha casa en nuestra capital.

Los helados de Las Delicias se preparan con los mejores materiales y personal de larga experiencia, enviándose a domicilio.

Misas—

Rogando por el eterno descanso del alma de la señora Rosario Soto Díez de Andino de Achembach, se rezarán misas el domingo 1o de octubre, a las 9 horas, en el templo de Nuestro Padre San Francisco.

En tal oportunidad, han de ser numerosas las amistades de la extinta dama, que acompañen a sus deudos en sus oraciones impetratorias.

El domingo próximo, a las 6.30 horas, darán comienzo en la iglesia Catedral Nueva, las misas gregorianas por el alma de la señora Inés A. de Armando.

Con este motivo, sus deudos han de verse acompañados en sus oraciones por numerosas amistades.

Hogar "Atanasia Hernando de Durán"—

Mañana, a las 16 horas, tendrá lugar en el Asilo de Mendigos, la colocación de la piedra fundamental del Hogar casa-cuna "Atanasia Hernando de Durán", cuyo edificio dona el presbítero Don Alfonso Durán, conocido religioso de esta ciudad.

Al acto asistirán las autoridades públicas, religiosas y militares y conocidas familias de nuestra sociedad.

Luego de la ceremonia, en la que tendrá destacada participación el obispo monseñor Nicolás Fasolino y en el que hará uso de la palabra el doctor Pío Pandolfo, se servirá un lunch a la concurrencia.

Comida a D. Alejandro M. Giménez

Esta noche en el salón blanco del Hotel España, se llevará a cabo el banquete que el cuerpo directivo y profesores de la Escuela Industrial de la Nación ofrecen al profesor don Alejandro M. Giménez en razón de haberse jubilado y abandonar con este motivo la docencia superior después de más de veinte años de servicio.

Asistirán al banquete entre otros los siguientes profesores:

Señores: Enrique J. Muzzio, Luis Herrmat, Ing. Hipólito Marelli, Ing. Angel J. Nigro, Dr. Alberto C. Fernández, Ing. Luis Popescui, Arq. Antonio E. Gibello, Ing. José Salgado, Luis M. Montpellier, Ing. Carlos A. Mai, Ing. Francisco E. Urondo, Ing. Guillermo Claus, Ing. Carlos A. Niklison, Sergio Reinares, Julio M. Salaber, Ing. Ricardo López Pascual, Ing. Juan M. Samatán, José S. Rossetti, Ing. José Barisi, Ing. Celestino Rossi, Ing. José Minervini, Dr. Nicanor Molinas, Ing. Julio J. Hiver, Gabriel F. Sterni, Ing. J. Carlos Ariotti, Dr. Angel Mantovani, Ing. Francisco Hertuzzi, Dr. Nicolás D. Bello, V. Oscar Muras, Sergio Hocevar, Carlos Cordiviola, J. Hiram Pozzo y arquitecto Guillermo Ebrecht.

Cumpleaños—

En la ciudad de Rosario celebró un nuevo aniversario de su natalicio la señora Lucila Cristina Cafferata de Beneggas, dama que goza en esta sociedad de múltiples consideraciones afectuosas.

Con este motivo, la señora de Beneggas ha recibido numerosas felicitaciones.

—Hoy celebró su cumpleaños la señorita Zunilda Martínez Achembach, gentil niña de esta sociedad que ha sabido granjearse las simpatías de cuantos han tenido oportunidad de tratarla.

Con este grato motivo, la señorita de Martínez Achembach se ha visto muy agasajada.

—El día 6 del próximo mes de octubre cumplirá años la señorita Raquel Mántaras, niña que entre sus amistades de nuestro medio cuenta con afectuosas consideraciones.

—El 12 del mes de octubre venidero, festejará su cumpleaños la señora Sarah Funes de Villaggi, joven dama de nuestra sociedad, que disfruta de señalado prestigio, motivo que le valdrá las felicitaciones de sus numerosas amistades.

—En el día de hoy ha celebrado la fecha de su cumpleaños la señora María Esther Mántaras de Drovetti, feliz motivo por el que ha sido muy agasajada por sus amistades de esta ciudad, entre las que goza de general estima.

Casamientos—

El 7 de octubre próximo, se efectuará en Paraná la unión matrimonial de la señorita Lidia María Jaubert y el señor Severino Quiroz, pareja vinculada a conocidas familias de ésta y aquella capital.

Con este motivo, han de verse congratulados en tal oportunidad por sus amistades.

—Esta tarde se ha efectuado el casamiento civil de la señorita Nemesia Vidarte con el señor Eliseo Guerra, pareja relacionada en esta capital. Mañana tendrá lugar la ceremonia religiosa, acto en el que serán padrinos la señora Ana Colavino de Guerra y don Luis Guerra.

Con este motivo, los contrayentes serán muy felicitados.

Compromiso—

El domingo próximo quedará formalizado el compromiso de la señorita Justina Herrera con el señor Pedro Puntillo, motivo por el que se verán congratulados por sus amistades.

Baile estudiantil—

En los salones de la Sociedad España, se llevará a cabo mañana a las 18.30 horas, el baile que organizan a beneficio de la caja de la entidad, los estudiantes de la Escuela Industrial de la Nación.

Los numerosos pedidos de tarjetas, hacen prever un feliz resultado de la fiesta. Muchos serán los jóvenes y niñas que en franca camaradería se reunirán en los salones de la conocida institución, haciendo gala en tal ocasión de la más espontánea alegría.

Fallecimientos—

A la tierna edad de tres años ha dejado de existir hoy el niño Humberto Antonio Negri, doloroso suceso que ha puesto la nota de luto en el hogar de sus afligidos padres, a quienes sus numerosas amistades acompañan en tan penoso trance.

La inhumación de sus tiernos despojos se llevará a cabo mañana a las 16 horas, en el Cementerio Municipal, oportunidad en que nuevamente han de ponerse de manifiesto las expresiones que suscita su temprana desaparición.

—En la ciudad de Gualeguaychú (Entre Ríos) ha dejado de existir anoche el señor Armando Gutiérrez, persona vinculada a nuestro medio por lazos familiares y amistosos.

El sepelio de sus restos se ha verificado hoy en la necrópolis de dicho punto.

A edad avanzada ha dejado de existir en Oliva, provincia de Córdoba, el señor Genaro Maldacena, ingrato suceso lamentado entre las amistades del extinto.

El sepelio de sus restos, que se verificó en el cementerio de dicha localidad, congregó a un grupo de familiares de los deudos del extinto.

El dinner de mañana—

El extraordinario interés que reina por el dinner de mañana en los salones del Club del Orden a beneficio del Polo Club, hace prever el franco éxito del mismo. Un grupo de conocidas niñas tendrá a su cargo la misión de servir las mesas, circunstancia que dará más realce a esta fiesta. Componen este grupo las señoritas Sofía del Carmen Veguillas Rueda, Mimí Cardona Sarsotti, Matilde Virasoro Argento, Nilda Pinasco Zavalía, Elena Candioti Ferreyra, Raquel Argento Puig, Emma Tejerina Soto, Estela Pujato Rueda, Helaya Candioti Candioti, Georgina Pizzorno, María Olimpia Santa Cruz, Chicha Ponce Aragón, Celia Benet Virasoro.

Las señoras de la comisión, encargadas de la venta de tarjetas, ruegan a las personas que han reservado las suyas las retiren antes de las 12 horas del día de mañana, como asimismo hagan conocer los nombres de las personas que formarán cada mesa, para proceder a la formación de las mismas.

A las listas publicadas en ediciones anteriores de las tarjetas retiradas, agregamos los nombres siguientes: señores Antonio Ferrari y señora Blanca Mántaras, doctor Josué Gollán y señora Matilde Trucco, Carlos Arrázola y señora Mercedes Sandaza Iturraspe, Miguel Angel Correa y señora Delia Iturraspe, doctor Nicanor Molinas y señora María del Carmen Porta, Arturo Maciel y señora Ofelia García, doctor Abel Furno y señora Emma de Iriondo, doctor Pío Pandolfo y señora Emilia Velazco, doctor Alejandro Ortiguera y señora Amalia Pandolfo, teniente coronel Luis C. Perlinger y señora Selva Cribes; señoritas: María del Carmen Gómez Gollán, Kamby Lassaga Bouvier, Fanny Christensen Romero, Blanca Busaniche Virasoro, Dora Beatriz Bello, Marina y Tita Iturraspe Rodríguez, Sarah Puig Trucco, Raquel y Marina Argento Puig, Bertha Petit Etcheves, Esther Iturraspe Rodríguez, Zulma Larguía de Olazábal, María Christina Castilla Funes, Zunilda Mántaras Iturbeta, Sarah Candioti Cervera, y los señores: José Costa, Miguel Angel Martínez Leiva, Herbert Norman (hijo), doctor Amadeo Cingolani, doctor José Menchaca, Domingo Tettamanti (hijo), Ovidio Dall'Armellina, Luis Funes Cell, Otto Gschwind y Manuel López Pujato.

Primera comunión—

En la Capital Federal, en donde residen sus padres, tomará la primera comunión la niña María de las Mercedes Puccio, el día 1o de octubre.

Festejando tan grato acontecimiento, la niñita de Puccio recibirá a un grupo de sus amiguitas.

—El domingo 1o de octubre, se acercará por primera vez a la Mesa Eucarística en la capilla del colegio La Salle, de la Capital Federal el niño Raúl Alberto Quijano Aldao.

Con este grato motivo se realizará en casa de sus padres, doctor Mateo Quijano y doña Sarah Aldao de Quijano, una reunión infantil que revestirá gratos contornos.

La Semana del Niño—

Mañana, y ante la expectativa de las numerosas personas que siguen con interés los actos en favor de la niñez, dará comienzo "La semana del niño", organizada por la Sociedad Amigos de la Infancia.

El programa de mañana, está compuesto exclusivamente por la conferencia que a las 18 horas dará en el local de la Facultad de Química el doctor Gregorio Aráoz Alfaro, que expresamente ha bajado a nuestra ciudad con ese fin, y que disertará sobre los siguientes puntos:

Por una raza argentina, hermosa y fuerte. — Los defectos de nuestra raza en formación. Heterogeneidad, despreocupación, imprevisión. Comparación con Estados Unidos. Eugenesia. Legislación y práctica. Morti-natalidad, morbilidad y mortalidad infantiles. Sus causas principales. Los remedios. Organización de la profilaxis y asistencia. Instrucción popular y educación sanitaria. Educación física. La defensa de la salud y de la raza, supremo deber de los gobiernos.

GENARO MALDACENA

(Q. E. P. D.)

Falleció en Oliva (Provincia de Córdoba), el 26 de septiembre de 1933

Sus hijos: María M. de Arcucci, Amalia M. de Di Stéfano, Salvador, Clementina, M. de Leoni, Francisco, Rosa y Estela; sus hijos políticos: Antonio Arcucci, Aldovino Di Stéfano y Ezequiel Leoni; sus hermanos: Antonio, Luis, Ciro Rafael y Rosa Maldacena (ausente); sus hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás deudos participan a sus relaciones su fallecimiento, cuyos restos mortales fueron inhumados en el cementerio de Oliva (Provincia de Córdoba), el día 27 del corriente.

No. [illegible]

HUMBERTO ANTONIO NEGRI

(Q. E. P. D.)

Falleció el día 29 de septiembre de 1933, a la edad de 3 años

Sus padres: Ramón Negri y Manuela Correa de Negri; su hermano, Héctor H. Negri; sus abuelos: Rufino Correa y [illegible] Correa; sus tíos: Margarita Correa de Gazzola, Angélica Correa de Vega y Ramón Correa; sus tíos políticos: Oscar Gazzola y Faustino Vega; sus primos: Oscarcito A., Alberto H. y Raúl Gazzola, y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana sábado, a las 16 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación.

Casa mortuoria: Agustín Delgado No. 1583.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio Cochería "La Europea", de Amilhat Hnos.: 25 de Mayo y Salta. Teléfonos: S. T. 11773, U. T. 2038.

No. [illegible]

Aniversario matrimonial—

Con una comida íntima, a la que asistieron sus familiares, celebraron hoy una nueva fecha de su unión matrimonial, los esposos don José Diego Monasterio y doña Isabel Guastavino, matrimonio muy vinculado en esta capital.

Invitación—

La Presidenta de la Sociedad Protectora de las Hermanas Franciscanas, invita a sus consocias y demás personas piadosas, a la novena que desde hoy a las 18 horas se oficiará en la capilla de las mencionadas religiosas, en honor del seráfico Padre San Fernando de Asís.

—La Pía Unión de Santa Teresita del Niño Jesús (Nuestra Señora del Carmen) invita a sus socios y socias a la misa de comunión general que se celebrará el domingo 1o de octubre, a las 7.30 horas.

Mañana, a las 18 horas, se impondrá la insignia a las personas que deseen ingresar en la Pía Unión.

Enfermos—

En el Hospital Italiano, ha sido sometida a una intervención quirúrgica la señorita Luisa C. Villaggi, con resultado satisfactorio.

—Enferma la señora Paz Arévalo de González.

—Mejora en Buenos Aires, el Sr. Marcelino Freyre.

—En el mismo estado, el señor Mariano Dichino (h.)

—En el Hospital de Caridad ha sido operada con éxito la señora Rosalía Falco de Nasini.

—Continúa enfermo el señor Melquíades Traverso.

—Guarda cama el señor José María Mayoraz.

Viajeros—

De San Agustín el señor José Bordesio, su señora Juana Falco y su hijito.

—De Buenos Aires la señora Dolores Rosas de López Jordán.

—Para Buenos Aires la señora Zenaida Crespo de Aldao.

—Para Buenos Aires las señoritas María Sabina y Elina Puccio.

—Para Buenos Aires el doctor José Luis Busaniche.

—De Buenos Aires el doctor Severo A. Gómez.

—De Rosario la señora Ofelia Reynares de Salari y su señorita hija Dora.

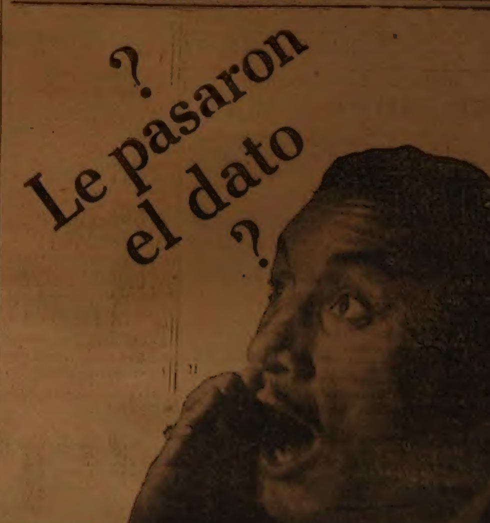
—De Rosario el señor Rafael Maciel Gollán.

—Para Rosario el señor Héctor Thedy.

—A Buenos Aires la señorita Sara Pujato Crespo.

—Para San José el señor Luciano Leiva.

—A Buenos Aires, los señores Salvador Caputto, Antonio Ferrari y Ricardo Caputto.



En estado de ebriedad discutió con su amigo y lo mató

Las autoridades policiales de [illegible], departamento General Obligado, realizan diligencias tendientes a dejar esclarecido un hecho de sangre sucedido, noches atrás, en Las Toscas, en el que perdió la vida el vecino Juan Contreras.

De las averiguaciones practicadas hasta ahora, se sabe que Contreras y su amigo Pedro Alegre, salieron de pesca en horas de la madrugada. Parece que la pesca fué abundante y parte de ella la comieron los pescadores, regándola, a falta de otro, con vino negro común. Al anochecer, tanto Alegre como Contreras habían bebido en abundancia al punto que puede decirse se hallaban sin noción de sus actos. Charlas de ebrios; Contreras dijo algo que molestó a su amigo y aquel respondió de mala manera, tomándose finalmente en riña durante la cual Alegre, sacó un cuchillo e infirió una profunda herida a su amigo. Cuando la policía tuvo conocimiento de lo sucedido, Contreras había dejado de existir. El homicida hállase detenido y bajo sumario.

Accidente a un agente de la 5a.

En el depósito de la seccional 5a. de policía, sucedió anoche un percance, del que resultó víctima el agente Angel Custodio Villanueva. El agente Villanueva, tiró de la cadena unida a la banderola, y el cristal rajado cedió al fuerte tirón. Uno de los trozos de vidrio dió al guardián en el pómulo derecho, causándole una herida leve, de la que fué atendido en la Asistencia Pública.

Se presentó un acusado de heridas

Anoche, poco antes de las 20 horas, Leónidas Pereyra, alias "Pancho Villa", argentino, de 23 años de edad, domiciliado en Juan de Garay y Lamadrid, se presentó a la seccional cuarta de policía constituyéndose en detención. Pereyra, en la madrugada del miércoles, atacó a su compañera Nelly Gutiérrez, infiriéndole una herida cortante en la ceja derecha, después de lo cual fugó.

De la nueva ha sido informado el juez en turno.

Se tomaron a golpes en la vía pública

Anoche, a las 22 horas, en San Luis y Catamarca, José Bocik, de 33 años, y José Bock, de 48, polacos de nacionalidad, domiciliados en Catamarca 2254, por cuestiones del momento se tomaron en riña. Al intervenir la policía, los nombrados presentaban contusiones leves, a consecuencia de los golpes. Intervino la 2a.

Cuando trataba de cruzar la calle la embistió un ciclista

Ida Carrière, argentina, de 10 años de edad, domiciliada en Díaz Colodrero número 70, esta mañana, a las 9.30 horas, resultó víctima de un percance de tráfico. Trataba Ida de atravesar la calle en Avenida del Valle y Díaz Colodrero, cuando fué embestida por el ciclista Américo Herriot, que vive en Barrio Oser. A consecuencias del percance, la pequeña resultó con heridas en la nariz y pierna derecha, las que son de carácter leve, según informan de la Asistencia Pública. Intervino la policía de Barrio Oser.

Se hacen diligencias para rescatar dos animales vacunos

El vecino de Arroyo Leyes, señor Justo Ramos, ha solicitado a la policía del distrito, el secuestro de una vaquillona overa, colorada, desaparecida de su campo en circunstancias que desconoce. Se averigua.

—La policía de Colastiné, está haciendo diligencias tendientes a poner en claro la desaparición de una vaquillona, orejana, según denuncia que ha radicado el vecino señor Saturnino Echagüe. La denuncia formulada por el señor Echagüe, dados los detalles con que la abonan, está dando lugar a una serie de diligencias minuciosas.

Se accidentó un obrero del F. C. S. F.

En el depósito de máquinas del ferrocarril Santa Fe, sucedió ayer a la tarde un accidente, del cual resultó víctima un obrero llamado Jerónimo Paci, italiano, de 25 años de edad, domiciliado en Córdoba entre Brasil y Cochabamba. El obrero Paci sacaba cenizas del cenicero de una locomotora, y con la pala que usaba para tal menester, se causó una herida en la mano derecha. Atendido en la enfermería de la empresa se comprobó que la herida es leve. La seccional 5a. ha iniciado diligencias tendientes a deslindar responsabilidades.

Esta madrugada hirieron a un hombre en jurisdicción de la 5a.

Poco antes de la una hora de hoy, en jurisdicción de la seccional 5a. hirieron de bala a un vecino de Barranquitas, en circunstancias que procura esclarecer la policía. Según las autoridades, se oyeron varios disparos en Avenida Alem y Alvear, lo que atrajo al oficial Agostini y al sargento Barrios. Los policías encontraron, a 60 metros al Oeste de las vías del ferrocarril Santa Fe que van al Puerto, a Baldomero Sosa, de 43 años, casado, domiciliado en Barranquitas, y vieron a un desconocido que huía a la distancia. Como primera medida interrogaron a Sosa, que estaba herido, quien manifestó que, momentos antes, mientras transitaba por el paraje acompañado de su amigo Tola Robert, le hicieron fuego desde una finca cercana donde viven Argentino Méndez, de 34 años de edad, y José María Méndez, de 31 años, domiciliados en Avenida Alem número 44. Conducido al consultorio central de la Asistencia Pública, comprobaron que Sosa presentaba una herida en el brazo izquierdo a la altura del antebrazo, y otra, rasante, en el costado izquierdo del cuerpo, producida, se cree, por la misma bala. Mientras tanto, la policía detuvo a los hermanos Méndez secuestrándoles, al primero, un revólver con tres cápsulas vacías y una picada, y al segundo, un revólver con una cápsula vacía.

Las primeras diligencias practicadas por la policía hacen suponer que los Méndez tomaron a Sosa por un visitante nocturno. Sosa, que transitaba en estado de ebriedad, como así su amigo Tola Robert, parece que resolvieron hacer un alto frente a la casa de los Méndez. El segundo dice que deseaba acostarse a dormir, pues ya no podía seguir, de cansancio. Parece que se acercaron demasiado al cerco, lo que dió lugar a que los confundieran con amigos de lo ajeno. Al oírse los disparos, Tola Robert se dió a la fuga mientras Sosa no pudo hacerlo porque fué alcanzado por uno de los proyectiles. El herido se asiste en el Hospital de Caridad. La seccional 5a. ha iniciado sumario con conocimiento del juez de instrucción en turno, doctor Dana Montaño.

TRIBUNALES

AUTO DE PRISION REVOCADO POR LA CAMARA DE APELACIONES

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal secretaría Sobrero revocó el auto de prisión dictado a Miguel Trefier por el juez de Instrucción de documentos y tentativa de estafa por los delitos de falsificación de documentos y tentativa de defraudación. La Cámara establece que si máximo de la pena aplicable al delito se obtiene mediante la pena que correspondería al delito si se hubiera consumado disminuida en un tercio del mínimo a la mitad del máximo, con ello se guarda la debida correlación con todas las disposiciones legales que fijan la sanción punitiva en el orden indicado, y, se dá ante la posibilidad de una doble interpretación, aquella más favorable al procesado, de acuerdo al artículo 6 del Código de P. en lo Criminal, que ejerce su influencia no solo en la solución del pleito penal sinó también en todas las fases del procedimiento, y, siendo así es procedente esta excarcelación.

ACLARACION DENEGADA

En el juicio que por cobro de pesos sigue Olcese y Cía. contra Gustavo R. Imbert la Cámara de Apelaciones secretaría Rosa Rodríguez, no hizo lugar a la aclaración solicitada.

IMPUESTO A LA HERENCIA

En el juicio sucesorio de Juan Demaría la Cámara de Apelaciones secretaría Sosa Rodríguez revocó la resolución apelada estableciendo que corresponde hacer la denuncia de los bienes que componen la herencia para establecer su verdadero monto y constituir para el pago del impuesto respectivo, la fianza prevista por el artículo 6 de la ley de sellos. Establece la Cámara que en el caso sub lite no aparece cumplida la ley de sellos en la parte que se refiere al 1o. Apartado del art. 45 no puede entenderse cumplida por la denuncia de $ 1.500 como monto de la herencia, porque de inmediato se colige que no es sincera, si lo fuera no habría sido necesario [illegible] nado a esa suma el mismo letrado acompañar el sello que proporcionado prestara como satisfacción del impuesto hereditario que según sea el monto denunciado, por imperio de lo dispuesto en el artículo 118 de la misma ley no ha debido pagar impuesto alguno por el concepto expresado. Todo sin perjuicio de que la conformidad es de absoluta necesidad para que la aplicación de lo dispuesto en el 1. apartado del artículo 45, conformidad que aquí no aparece.

DECLARATORIA

El juez de la 1a. Nominación, doctor Ferrer por la secretaría de la Peña dictó auto en el sucesorio [illegible]

VENIA CONCEDIDA

En la gestión iniciada por el Defensor General el juez de la Secretaría de la Peña concedió la venia solicitada por Eduardo F. Dutruel para que en su carácter de tutor de su hermano menor Nestor Armando Dutruel acepte a doña Filomena Sello de Delfabro y Alfredo Delfabro la dación en pago de dos inmuebles propiedad de los nombrados, cancelando de ese modo un crédito hipotecario que el precitado menor tiene a su favor.

DESIGNACION

En el sucesorio de Camilo Cuello el juez de 1a. Nominación doctor Anadón secretaría de la Peña nombró administradora de la sucesión a doña Ana C. Vda. de Cuello.

DECRETO REVOCADO POR CONTRARIO IMPERIO

En el juicio que sigue Hipólito Martínez contra Domingo Fama, sobre accidente del trabajo, el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras por la secretaría Irigoyen dictó resolución revocando por contrario imperio el decreto recurrido, con costas. Establece que siendo limitada la prueba de segunda instancia, las partes deben, al pedir la apertura a prueba, determinar los hechos que han de probar y los medios de que se han de valer (artículo 1278 del C. D.) Que siendo así y no habiéndose determinado en el escrito los hechos que han de probar y los medios de prueba, la revocatoria es procedente.

HONORARIOS

En la convocatoria de acreedores de Luis Weibel, el juez de la 2a. nominación, secretaría Béguelin dictó auto regulando los honorarios del doctor Núñez en pesos 1.630.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Bautista Pignatta contra Ireneo Grenón, el juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Béguelin dictó fallo admitiendo la demanda condenando a abonar al actor, dentro de 10 días, el capital reclamado, intereses y costas. En $ 100 los honorarios del doctor Bonazzi y $ 60 los del procurador Díaz Cancioti. El juez llega a la conclusión de que no es valedera la excusa del demandado cuando quiere sostener que se le hizo firmar un contrato haciéndole creer que era un simple pagaré, pues las pruebas de autos no permiten admitir como verdadera esa situación.

JUICIO ARBITRAL

Bautista Baravalle inició ante el Juzgado de la 2a. nominación, secretaría Béguelin, juicio arbitral contra Pedro Baravalle Riboldi sobre cobro de pesos. Ha dictado fallo el doctor Mántaras haciendo lugar a la acción y condenando al demandado a abonar al actor dentro de diez días la cantidad de $ 16.000, sus intereses y costas. En $ 300 los honorarios del doctor Alvaro González y $ 250 los del procurador Delfino. El juez establece que el derecho de actor está consagrado en las disposiciones contenidas en los artículos 767 y siguientes del Código Civil, que autorizan a hacer efectivo el crédito contra el demandado.

NOMBRAMIENTO

En el juicio sucesorio de Francisca G. de Gastiarena, el juez de la 2a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, nombró administrador de los bienes a don Agustín Gastiarena, con las facultades de ley. Oportunamente librese la orden de pago que se solicita.

EXCEPCION DE DEFECTO LEGAL

En el juicio que sobre cobro de pesos sigue Isaac Goldín contra D. A. Lucero Olmedo, venido en apelación de la sentencia dictada por el juez letrado de la 1a. sección que hace lugar a la demanda, el juez de la 2a. nominación, doctor Ferrer, Secretaría Ferreira, ha confirmado el pronunciamiento apelado, con costas. El juez establece que el escrito de demanda satisface las exigencias prescritas por el artículo 182 del Código de Procedimientos Civiles. El deudor está perfectamente individualizado. De igual modo se establece la cosa que se demanda, los hechos que la originan y el derecho que la funda. No existe, pues, el defecto alegado por el señor Defensor de Ausentes, y que el reconocimiento auténtico hecho por el deudor en el acto del embargo exime de otra consideración. Su valor probatorio es innegable.

ACCION RECHAZADA

En el juicio que sigue Segundo R. Castillo contra Victoria Pérez de Román, sobre entrega de una hija, dictó sentencia el juez de la 2a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Ferreira. Rechaza la demanda, con costas. Establece el juez que la prueba producida demuestra que la demandada es una persona honesta que vive contraída a su familia. El mismo actor no la pone en tela [illegible]. El deseo de procurará incorporarla a su hogar. Sin embargo, no hay razones que justifiquen en este caso desde los puntos de vista ético y jurídico la extrema medida de sacar de poder de la madre natural a la menor Mercedes Castillo. El interés de los hijos debe primar, según el criterio establecido por el artículo 330 del Código Penal. Y ese interés indica que la hija continúe bajo el cuidado y vigilancia de la madre.

PROCESO FALLADO

En el proceso que se le sigue a Domingo Brenzini por hurto, el juez del Crimen, doctor Sabaté, secretaría Farías, lo condena a la pena de cuatro meses en forma condicional, ordenándose su libertad.

LIBERTAD DENEGADA

El juez del Crimen, doctor Sabaté, secretaría Farías, denegó la libertad bajo fianza solicitada por Isabelino Lezcano, por ser reincidente.

SOBRESEIMIENTOS

El juez del Crimen, doctor Sabaté, dictó sobreseimiento en las causas: Pedro Pensado, atentado a la autoridad; Ramón Moreno, lesiones; Héctor Benaglio, lesiones y Faustino Gómez y José Albino Yeiro, abuso de armas y lesiones.

RESOLUCIONES DEL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 2a. SECCION, A CARGO DEL JUEZ ENRIQUE A GALLINO; SECRETARIA JUAN B. CORTE

Otilia Risso de Canosa contra M. I. C. O., sobre desalojo, resuelve: condenar a la demandada al desalojo de la casa objeto de esta litis, dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzada por la fuerza pública.

—Amadeo Mosconi contra P. M., sobre cobro de pesos, resuelve: mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Alvaro González en la suma de 23 pesos nacionales.

—Francisco Rossi contra N. C., sobre cobro de pesos, resuelve: rechazar la reconvención y hacer lugar a la demanda, condenando en consecuencia al demandado a abonar al actor, en el término de diez días, la suma de trescientos nueve pesos nacionales e intereses al estilo del Banco de la Nación Argentina y desde la interpelación judicial, con costas. Regulo los honorarios de don José Testi, que se abonarán por quien corresponda, en la suma de treinta pesos.

—Carlos E. Constantini contra J. y B. M., sobre cobro de pesos, resuelve: mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Pedro Baratelli contra A. L., sobre cobro de pesos, resuelve: mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo en ochenta pesos los honorarios del doctor Dionisio Barraguirre.

EL COMERCIO EN LA CIUDAD Y CAMPAÑA

RESOLUCION EN UNA QUIEBRA

En la quiebra de Aron Schmidberg el juez doctor Ferrer secretaría Ferreyra dió una resolución declarando que este juzgado para entender en este juicio de quiebra. Debe entender el juzgado de la ciudad de Rafaela.

DISTRIBUCION

En el concurso civil de Bautista Pizorno ante el juez de la 2a. por la secretaría Ferreira el síndico Rafael Villanueva presentó una segunda liquidación provisoria.

IMPUGNACION RECHAZADA

En la quiebra de Leovigildo Robledo de esta plaza el juez doctor Ferrer secretaría Passeggi dió una resolución rechazando la impugnación al proyecto de distribución presentado por el síndico porque el crédito de alquiler goza de privilegio como así los provenientes de gastos de justicia.

PEDIDO DE QUIEBRA

La firma Silva Frontera y Cía. solicitó la quiebra de José Menéndez establecido con confitería y anexos en Esperanza. El juez de la 1a. secretaría de la Peña le dió trámite.

CREDITOS IMPUGNADOS

En la convocatoria de acreedores de Bernardo Rosemblat el juez de la 2a. secretaría Irigoyen dictó [illegible] contador. Establece el juez que no existe en autos constancia alguna que justifique la legitimidad de los créditos impugnados. Que la resolución de la junta no prejuzga sobre la legitimidad de los créditos impugnados ya que deja a salvo a los acreedores de las acciones correspondientes.

CONCURSO CIVIL

En el concurso civil de Tomas Pestuara se realizó en el juzgado de la 2a. secretaría Béguelin la audiencia de verificación. Quedaron los autos al despacho para resolver la incidencia sobre dación en pago.

CONVOCATORIA PROVEIDA

El juez de la 2a. doctor Mántaras por la secretaría Béguelin hizo lugar a la convocatoria de acreedores de di Luca Hnos y Cía. Se nombra acreedores interventores a Michelin Cía. Pedro Varrca y West India Cía. Contador Francisco Nopeljé. La verificación de créditos será el 27 de octubre a las 10 horas.



